



# Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

INFORMES SOBRE LA  
SITUACIÓN  
ECONÓMICA, LAS  
FINANZAS PÚBLICAS Y LA  
DEUDA PÚBLICA

---

TERCER TRIMESTRE 2024



## CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA.....	8
II.1	Desempeño de la economía global.....	8
II.2	Desempeño de la economía mexicana.....	12
II.3	Evolución del sistema financiero mexicano.....	19
III.	INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS.....	21
III.1	Principales indicadores de la postura fiscal.....	21
III.2	Ingresos presupuestarios.....	22
III.3	Gasto presupuestario.....	25
III.4	Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas.....	32
IV.	INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA.....	35
IV.1	Estructura de la deuda del Sector Público.....	47
IV.2	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público.....	51
IV.3	Proceso de deuda pública.....	52
IV.4	Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo [Pidiregas].....	56
IV.5	Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) al tercer trimestre de 2024.....	57
IV.6	Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México.....	60
V.	INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REPORTA.....	62
V.1	Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas.....	62
V.2	Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo.....	65



## I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria [LFPRH] y la Ley General de Deuda Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP] da a conocer los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al tercer trimestre de 2024.

### Situación económica

En el tercer trimestre de 2024, el crecimiento de la economía mostró un buen desempeño con respecto al trimestre anterior, a pesar de las expectativas de desaceleración a inicios del año. Asimismo, la inflación continuó su descenso hacia los objetivos de los bancos centrales, mismos que comenzaron a reducir sus tasas de política monetaria tras un periodo restrictivo de tasas no visto en las últimas décadas.

Durante el trimestre prevalecieron resultados heterogéneos entre países. Por ejemplo, en Estados Unidos [EE.UU.], la economía creció 0.7% trimestral, superior a las expectativas de los analistas a inicio del periodo debido a la fortaleza de la demanda interna y la solidez financiera de los hogares. Por su parte, la zona euro aceleró su ritmo de crecimiento a 0.4% trimestral, debido al aumento en el sector servicios, compensado parcialmente por la debilidad de las manufacturas. En el caso de China, la actividad económica se aceleró con un crecimiento trimestral de 0.9% impulsada por una mayor demanda externa, aunque el mercado interno permaneció débil.

La disminución de la inflación se dio en un contexto de reducción de los choques de oferta y menores presiones en los mercados laborales en economías avanzadas. No obstante, persistieron riesgos por conflictos geopolíticos, fenómenos meteorológicos adversos y una menor oferta de hidrocarburos a nivel internacional por parte de la OPEP+. En este contexto, la mayoría de las economías relajaron su postura monetaria, excepto Japón, que aumentó su tasa de interés de corto plazo. Destacó la Reserva Federal [FED] que recortó su tasa de referencia en 50 puntos base [pb], situando el rango de la tasa de política monetaria en 4.75-5.00%. Mientras tanto, el Banco Central Europeo [BCE] disminuyó su tasa de depósitos en 25 pb, debido a la moderación del crecimiento y la menor inflación.

Si bien las condiciones financieras fueron menos restrictivas, se observaron episodios de volatilidad en los mercados financieros, como lo registrado en la primera semana de agosto ante sorpresas en los resultados económicos y menores oportunidades de *carry trade*, particularmente frente al yen japonés, que afectaron los activos financieros globales. A pesar de ello, la tasa real a 10 años de los bonos del Tesoro de EE.UU. disminuyó 51 pb entre junio y septiembre, ubicándose en 1.6% al cierre del mes. Mientras tanto, el dólar se depreció 4.8% respecto a junio, al tiempo que el riesgo país de economías emergentes [EMBI+] se situó en 396 pb, 7 pb por debajo del nivel del segundo trimestre.

Respecto a la economía mexicana, durante el tercer trimestre del año se observó un mayor dinamismo respecto a lo observado en los cuatro trimestres previos, luego de que diversos choques de oferta se han ido atenuando o desapareciendo. A esta mejora se añadió la solidez de



la demanda interna, en un entorno de mayor inversión y elevados niveles de confianza del consumidor. Al mismo tiempo, el mercado laboral permaneció robusto y continuó mostrando altos niveles de creación de empleos con mejoras salariales. Por último, el sector externo tuvo una contribución positiva al crecimiento, a medida que México continuó consolidándose como el principal socio comercial de EE.UU.

De acuerdo con la estimación oportuna del PIB divulgada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), entre julio y septiembre, la actividad económica registró un crecimiento trimestral de 1.0%, con cifras ajustadas por estacionalidad, lo que representó una aceleración del crecimiento en el año, por arriba de las expectativas de analistas y organismos internacionales. Al interior, se observaron incrementos en todos sus componentes, destacando el aumento de 0.9% trimestral de los servicios, los cuales fueron impulsados por la reducción de la inflación y las alzas continuas de los salarios reales.

Asimismo, el consumo privado mantuvo su tendencia al alza tras registrar un aumento de 0.8% mensual en julio, con cifras ajustadas por estacionalidad. En su interior, todos los rubros aumentaron, particularmente las mercancías esenciales, en un entorno de menores precios internacionales de materias primas. Incluso, las ventas de automóviles nuevos aumentaron 5.2% trimestral, el mayor incremento del año. En su conjunto, estos resultados dieron cuenta del alto nivel de confianza de los consumidores, cuyo indicador alcanzó en agosto su segundo mejor nivel desde que se tiene registro.

En materia de empleo, entre julio y agosto se crearon 632 mil nuevas plazas de trabajo, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), con un desempeño destacado del sector de la construcción y la industria extractiva. La tasa de desocupación se ubicó en 3.0%, por lo que se mantuvo por debajo de su promedio histórico, aunque fue ligeramente superior a lo observado en el bimestre de mayo a junio. Con respecto al empleo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), éste anunció la afiliación de 456 mil trabajadores en el acumulado de enero a septiembre, y un crecimiento de 13 mil plazas respecto al trimestre previo, con cifras ajustadas por estacionalidad.

Por su parte, la inflación mantuvo su tendencia a la baja durante el tercer trimestre del año, al alcanzar un nivel promedio de 5.0% anual. Al interior, los componentes subyacente y no subyacente se situaron en 4.0 y 8.3% anual, respectivamente. De acuerdo con la Junta de Gobierno del Banco de México, se mantiene la previsión de que la inflación general convergerá hacia el intervalo de variabilidad del Banco de México hacia el cuarto trimestre de 2025.

En lo que corresponde al sector externo, se registró un aumento trimestral de 3.2% del valor de las exportaciones no petroleras, con cifras ajustadas por estacionalidad, impulsado por una mayor demanda de bienes de manufactura, particularmente desde EE.UU. Sobre el valor de las importaciones no petroleras, éste se incrementó en 2.1% trimestral, con contribuciones en mayor proporción de los bienes intermedios y de consumo.

Además, la Inversión Extranjera Directa (IED) acumuló un saldo sin precedentes de 31 mil millones de dólares al cierre de junio, del cual el 24.8% correspondió a flujos propios de la industria automotriz. A lo anterior se sumó un crecimiento bimestral de 3.0% del número de visitantes



internacionales entre julio y agosto, mientras que el flujo de remesas en pesos aumentó 2.2% real, en el mismo periodo. En conjunto estas dos fuentes de ingreso externo representaron 22 y 43 miles de millones de dólares, respectivamente, en el acumulado del año.

El sistema financiero mostró solidez durante el trimestre. Con base en las últimas cifras disponibles a agosto, el sector bancario se mantuvo bien capitalizado en niveles de 19.4% y con tasas de morosidad de 4.2%, con datos ajustados por castigos de cartera. Asimismo, el tipo de cambio cerró el 30 de septiembre en 19.7 pesos por dólar, una depreciación del 7.0% respecto al trimestre previo, mientras que el riesgo país, medido por el EMBI+, se elevó en 8 pb hasta alcanzar los 194 puntos. Lo anterior se explicó por los episodios de volatilidad que se registraron en los mercados financieros globales luego de datos de empleo en EE.UU. por debajo de lo esperado y del aumento en la tasa de política monetaria por parte del Banco de Japón. A pesar de esto, las condiciones económicas del país se mantuvieron sólidas durante el trimestre, con un alto nivel de reservas internacionales y un tipo de cambio flexible capaz de absorber choques externos.

### Finanzas públicas

Al cierre del tercer trimestre, las finanzas públicas se mantuvieron sanas, en línea con los objetivos fiscales planteados en el Paquete Económico 2024. Durante el periodo, la actividad económica y el mercado laboral contribuyeron de manera positiva al desempeño de la recaudación, al tiempo que el gasto público permaneció enfocado en programas con impacto directo en la economía familiar y la capacidad productiva, esto último mediante el desarrollo de infraestructura. De manera particular, la deuda pública alcanzó un nivel estable de 49.3% del PIB, con datos a septiembre.

Los ingresos no petroleros registraron un incremento real anual de 5.0% al cierre de septiembre, debido principalmente al aumento de los ingresos tributarios y los ingresos de organismos y empresas distintos de Petróleos Mexicanos [Pemex]. En la comparación con el programa, se observó un mejor desempeño como resultado de mayores ingresos por concepto de la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el impuesto a las importaciones, además de mayores ingresos no tributarios y de los organismos y empresas.

En particular, la recaudación tributaria registró un aumento de 5.3% real con respecto a enero-septiembre de 2023. Si bien se observaron incrementos anuales en la mayoría de sus componentes, destacaron los aumentos de 4.0 y 30.8% en el IVA y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios [IEPS], respectivamente. Por su parte, la recaudación del Impuesto sobre la Renta [ISR] mostró un incremento real anual de 1.1%, revirtiendo la tendencia a la baja observada al cierre del segundo trimestre del año. Finalmente, destacó que el impuesto a las importaciones registró un aumento de 31.2% real anual en el periodo, el más alto desde que se tiene registro.

Los ingresos petroleros fueron menores en 6.1% real respecto a lo registrado de enero a septiembre de 2023, debido a la disminución de la plataforma de producción de crudo y un menor precio del gas natural, factores que fueron parcialmente compensados por un mayor precio de la mezcla mexicana de exportación [MME]. No obstante, los ingresos propios de Pemex crecieron 16.5% real, como resultado de las medidas implementadas para mejorar la situación financiera de la empresa.



En el caso de los ingresos propios del IMSS, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), éstos registraron aumentos anuales de 7.6, 5.8 y 3.2% real, con respecto a enero-septiembre de 2023. En conjunto, estos ingresos fueron superiores a lo programado en 90 mil millones de pesos.

El gasto público, por su parte, registró un incremento de 9.1% real con respecto a enero-septiembre de 2023, con un aumento de 10.3% del componente destinado a la operación de las instituciones que proveen de bienes, servicios públicos e infraestructura a la población. Como resultado de diversos proyectos estratégicos de infraestructura, el gasto en inversión física aumentó 16.6% real anual, el mayor incremento desde 2014. Al interior, los recursos ejercidos directamente por parte del Gobierno Federal se incrementaron en 44.7% anual, la tasa más alta desde 2014, mientras que aquellos distribuidos a través de subsidios, transferencias y aportaciones crecieron 20.2% en términos reales.

En el mismo periodo, destacó el aumento de 8.8% real anual en el gasto en desarrollo social, el más alto desde 2008. El mayor despliegue de recursos en materia social se enfocó en los rubros de salud, educación y protección social, con aumentos de 13.3, 6.3 y 11.0%, respectivamente. En cuanto a este último, los recursos ejercidos permitieron un despliegue oportuno de los Programas para el Bienestar, hecho clave para la continuidad de la estrategia de combate a la pobreza y la desigualdad. Por su parte, el gasto en desarrollo económico aumentó 14.3% real anual al cierre de septiembre.

Otro resultado que destacó durante el periodo fue el aumento de 5.0% de las participaciones a entidades federativas y municipios, derivado del incremento de 4.2% de la recaudación federal participable que se vio favorecida por el aumento de los precios del petróleo y las mejoras en la recaudación tributaria.

En cuanto al costo financiero, las operaciones de refinanciamiento de pasivos y otros productos financieros favorecieron que éste se ubicara 55 mil millones de pesos por debajo de lo previsto en el programa; si bien en la comparación anual creció 7.1% real al cierre de septiembre, ante la persistencia de condiciones financieras restrictivas.

Como resultado de la evolución ordenada de los ingresos presupuestarios y el gasto público, los balances fiscales registraron mejores resultados que lo programado al cierre de septiembre. El balance presupuestario mostró un menor déficit en 56 mil millones de pesos respecto a lo previsto y el balance primario presupuestario se mantuvo 1 mil millones de pesos por debajo del déficit programado. Así, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) ascendieron a 1 billón 272 mil millones de pesos, alineados con el objetivo de mantener la deuda pública como porcentaje del PIB en un nivel estable al cierre del año.

### Deuda pública

La política de deuda mantuvo una estrategia proactiva y flexible, la cual se enfocó en cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal con un costo y riesgo acotado. Las acciones realizadas tuvieron como objetivo mejorar el perfil de vencimientos de la deuda, manteniendo un



manejo integral de los riesgos del portafolio, además de continuar con el desarrollo del mercado de bonos sostenibles.

Las operaciones se enfocaron principalmente en el mercado local, en línea con el objetivo de mantener el mercado interno como principal fuente de financiamiento. El 1 de agosto se realizó una permuta por un monto de 75 mil millones de pesos; donde se recompraron Cetes, Bondes y Udibonos, con vencimientos entre 2024 y 2031, y se subastaron Bondes F y Udibonos con vencimientos entre 2027 y 2054.

El mercado externo continuó como fuente de financiamiento complementaria. El 12 de julio se llevó a cabo una operación de vencimiento anticipado por un monto de 894 millones de dólares, con el objetivo de suavizar el perfil de vencimiento de 2025.

Como parte de la estrategia de financiamiento sostenible, se realizaron dos operaciones; la primera, el 21 de agosto por un monto de 23 mil millones de pesos; la segunda, el 22 de agosto, en el mercado externo, donde se colocaron cinco nuevos bonos en el mercado Samurái, por un monto de 152 mil millones de yenes [equivalente a 1 mil 50 millones de dólares].

Con estas operaciones, México reafirmó su compromiso de fortalecer el mercado con instrumentos financieros que integren criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo [ASG], lo que permite una mayor movilización de recursos hacia proyectos sostenibles que contribuyen al bienestar del país.

Al tercer trimestre del 2024, la composición de la deuda neta del Gobierno Federal se conformó por un 83.1% de deuda interna y 16.9% de deuda externa. El plazo promedio de la deuda en valores gubernamentales para el componente interno fue de 7.7 años, con un 75.9% de valores a tasa fija y largo plazo. Con respecto a la deuda externa, su plazo promedio se ubicó en 18.9 años con 100.0% denominado a tasa fija.

En lo que va del año, la evolución de los saldos de la deuda se encontró en línea con los objetivos de la política fiscal. El saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se situó, al tercer trimestre de 2024, en 14 billones 626 mil millones de pesos. Particularmente, la deuda interna ascendió a un monto de 12 billones 158 mil millones de pesos, mientras que la deuda externa se ubicó en 126 mil millones de dólares.

La deuda neta del Sector Público Federal, al tercer trimestre de 2024, se situó en 16 billones 885 mil millones de pesos. De forma desagregada, la deuda interna se ubicó en 12 billones 570 mil millones de pesos, mientras que la externa alcanzó un monto de 220 mil millones de dólares. Finalmente, en el mismo periodo, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público [SHRFSP] se ubicó en 16 billones 733 mil millones de pesos. Particularmente, el componente interno ascendió a 12 billones 450 mil millones de pesos, y el externo se ubicó en 218 mil millones de dólares.



## II. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

### II.1 Desempeño de la economía global

En el tercer trimestre de 2024, la actividad económica global aceleró su crecimiento respecto al segundo trimestre, impulsado por el dinamismo en economías emergentes como China y México. En EE.UU., el crecimiento continuó robusto debido a la fortaleza del consumo privado. En contraste, los indicadores adelantados de la zona euro señalaron un crecimiento moderado, similar al trimestre previo, liderado por el sector servicios, mientras que la manufactura mantuvo un débil desempeño.

La inflación global disminuyó gradualmente debido a la reducción de choques de oferta y menores presiones en los mercados laborales de economías avanzadas. En EE.UU., los precios del sector servicios se mantuvieron persistentes, con ligeros descensos en alojamiento, mientras que los precios de las mercancías continuaron a la baja. Los precios de materias primas también disminuyeron, especialmente los energéticos, influenciados por un menor consumo en China y la debilidad del sector manufacturero global. Cabe destacar que, durante el periodo, prevalecieron riesgos como los conflictos geopolíticos, eventos climáticos adversos y ajustes en la producción de la Organización de Países Productores de Petróleo y sus aliados [OPEP+].

En este contexto, la FED recortó, por primera vez en cuatro años, la tasa de referencia en 50 pb, lo que ubicó el rango de la tasa de política monetaria en 4.75-5.00%, reflejo de la disminución de las presiones inflacionarias y laborales en EE.UU. Esto contribuyó a mantener condiciones financieras menos restrictivas, que, aunque relativamente estables durante el periodo, no estuvieron exentas de volatilidad. Por ejemplo, durante la primera semana de agosto se observaron episodios significativos de aversión al riesgo en los mercados por conflictos geopolíticos, sorpresas en los resultados económicos y menores oportunidades en estrategias de acarreo financiero, particularmente frente al yen japonés, que afectaron los activos financieros globales.

#### II.1.1 Actividad económica global

##### Estados Unidos

En el tercer trimestre de 2024, la economía de EE.UU. creció 0.7% real trimestral, similar al trimestre previo y superior al 0.4% esperado en julio. El consumo privado permaneció como el principal motor de la economía, con una aportación de 0.6 puntos porcentuales (pp) al PIB, igual que el periodo previo, impulsado por un sólido mercado laboral y la fortaleza financiera de los hogares.

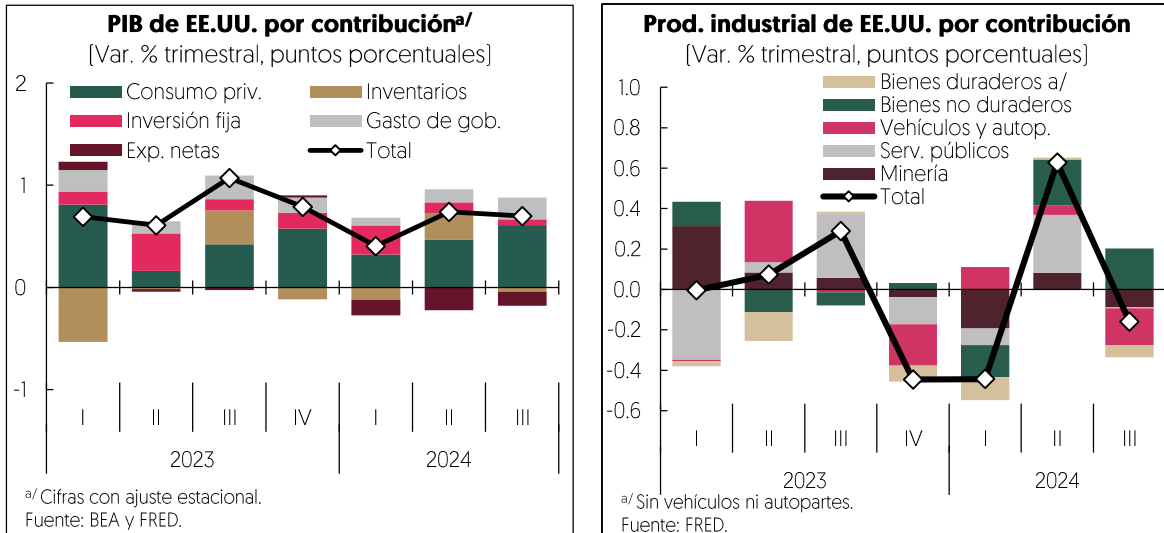
La inversión no residencial contribuyó positivamente con 0.1 pp, compensando la debilidad de la inversión residencial, que restó 0.1 pp. Por su parte, el gasto público contribuyó con 0.2 pp por el aumento en defensa. Mientras que, las exportaciones netas restaron 0.1 pp ante una aceleración en las importaciones, reflejo de la fortaleza de la demanda interna. Por su parte, el componente volátil de cambios en los inventarios no aportó al crecimiento.

El sector servicios lideró el crecimiento económico durante el tercer trimestre, impulsado por los sectores financieros, de salud y recreativos, mientras que la producción manufacturera cayó 0.1% en el mismo periodo, afectada por los huracanes Beryl y Helen, cierres en plantas automotrices y una huelga de trabajadores de Boeing, en Washington. Sin embargo, sectores clave para la





exportación de México registraron un crecimiento como electrónicos [+1.3%] y equipo eléctrico [+2.3%], mientras que equipo aeroespacial, y vehículos y autopartes cayeron 1.9 y 4.5%, respectivamente, en el mismo periodo.



### Mercado laboral

En el tercer trimestre de 2024, las presiones en el mercado laboral disminuyeron en EE.UU. La relación de vacantes por persona desempleada cayó a 1.1 en septiembre, su nivel más bajo desde junio de 2021. La tasa de desempleo se ubicó en 4.1% en septiembre, luego de haber aumentado 0.2 pp en julio. Mientras tanto, la creación de empleo se aceleró en 186 mil puestos mensuales en promedio, superior a los 147 mil del trimestre previo, impulsada por el sector de hospedaje, restaurantes y salud.

La tasa de participación laboral aumentó a 62.7% en septiembre, 0.1 pp superior al observado en junio. Este incremento provino principalmente de la participación de personas de entre 25 y 54 años y de un aporte significativo de la fuerza laboral migrante. Los salarios reales por hora crecieron a una tasa anual de 1.5% en septiembre, mayor al 0.8% en junio, debido a la menor inflación.

### Inflación

La inflación continuó desacelerándose. La variación anual del deflactor implícito del gasto en consumo personal [PCE] bajó a 2.2% en agosto desde 2.4% en junio, impulsada por la caída en los precios de energéticos, que compensó el alza en alimentos. Sin embargo, la inflación subyacente del PCE subió ligeramente a 2.7% debido a una menor caída en bienes y la persistencia en servicios de rentas de vivienda y seguros de autos.

En el ámbito de los energéticos, los precios del petróleo disminuyeron. Por un lado, se observó una mayor oferta de países no miembros del OPEP, mientras que, por el otro, se presentó una menor demanda de combustibles en China y la menor actividad manufacturera en economías avanzadas. Al 30 de septiembre, el WTI y la mezcla mexicana cayeron 16.4 y 16.9%, con respecto al cierre del trimestre previo, situándose en 68.2 y 63.8 dólares por barril, respectivamente.



Los precios de los alimentos, por su parte, subieron 2.7% entre junio y septiembre, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés). Al cierre de septiembre, los precios del trigo y del maíz aumentaron 5.5 y 6.9%, respecto al cierre del trimestre previo, debido a sequías en Europa y la región del Mar Negro. El precio del azúcar también aumentó afectado por incendios y sequías en Brasil, el mayor productor a nivel mundial.

### Zona euro

En el tercer trimestre de 2024, la zona euro registró un crecimiento de 0.4% trimestral, superior al 0.2% trimestral real del periodo anterior. Los indicadores oportunos y adelantados mostraron que el sector servicios lideró el crecimiento, aunque las manufacturas prolongaron su bajo desempeño en la región. En particular, destacó Alemania, en donde el débil sentimiento para invertir y la caída de la producción industrial limitaron el crecimiento.

La inflación anual mantuvo su trayectoria descendente de 2.5% en junio a 1.7% en septiembre, a la cual contribuyeron la caída en los precios de energéticos y una base de comparación alta del año pasado. El componente subyacente también disminuyó, de 2.9 a 2.7% anual, en el mismo periodo, aunque presionado por la persistencia en los precios del sector servicios, que contribuyó con 1.8 pp al dato de septiembre.

### China

Impulsada por la demanda externa, la economía de China creció a una tasa trimestral de XX% real, superior al 0.7% registrado en el trimestre anterior. Sin embargo, la debilidad del sector inmobiliario continuó menoscabando la confianza del consumidor, mientras que los indicadores de producción orientados al mercado interno mostraron signos de desaceleración.

Los precios al consumidor crecieron moderadamente en 0.5% anual, en promedio, durante el periodo, mientras que los precios al productor sumaron 24 meses consecutivos en deflación. En este contexto, el gobierno chino anunció en septiembre un paquete de estímulo que incluye la reducción de tasas hipotecarias, facilidades para la compra de vivienda, apoyo al sector bursátil y la reducción de la tasa de política monetaria a siete días.

## **II.1.2 Decisiones de política monetaria**

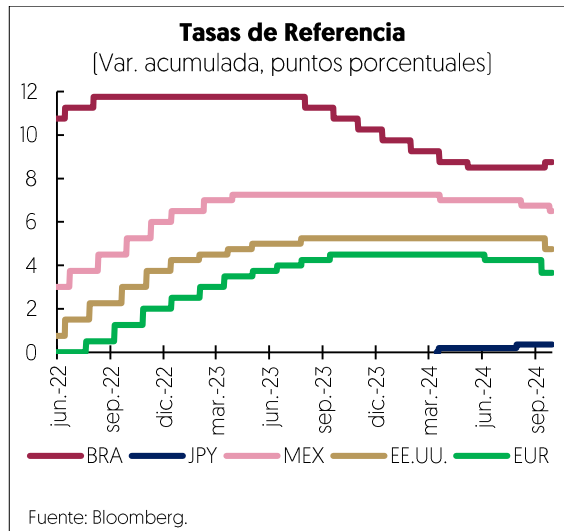
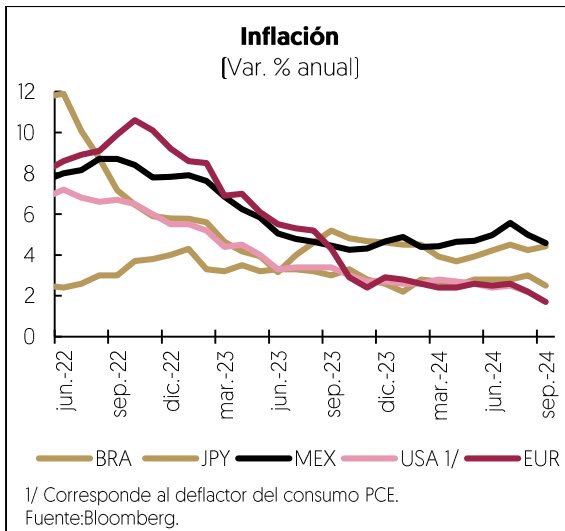
Las economías avanzadas y emergentes relajaron su postura monetaria en respuesta a la disminución de las presiones inflacionarias y laborales, con la excepción de Japón, que incrementó su tasa de interés a corto plazo a 0.25% en julio, su nivel más alto desde 2008. En EE.UU., la FED realizó el 18 de septiembre su primer recorte en cuatro años, al reducir la tasa de referencia en 50 pb y ubicar el rango de tasa en 4.75%-5.00%.

En sus proyecciones de septiembre, el Comité de Mercado Abierto de la FED anticipó un recorte adicional acumulado de 50 pb para 2024, con un rango estimado de 4.50%-4.25%, por debajo de la proyección de 5.25%-5.00% de junio. El ritmo de reducción de la hoja de balance se mantuvo sin cambios, con un saldo de 7.1 billones de dólares al 30 de septiembre, una reducción de 200 mil millones respecto al trimestre anterior.



El 12 de septiembre de 2024, el BCE redujo la tasa de depósitos en 25 pb, mientras que las tasas de refinanciamiento y de facilidad marginal de crédito disminuyeron en 60 pb, ubicándose en 3.50, 3.65 y 3.90%, respectivamente, al cierre del trimestre. El balance del BCE se redujo a 6.4 billones de euros, 100 mil millones menos que lo registrado al cierre del trimestre anterior.

En las economías de Latinoamérica, la mayoría de los bancos centrales redujo sus tasas de política monetaria durante el tercer trimestre de 2024, en respuesta a la disminución de las presiones inflacionarias y, en algunos casos, con el fin de estimular la actividad económica. En este contexto, Colombia recortó su tasa de interés en 100 pb, Costa Rica, Perú y México en 50 pb, y Chile en 25 pb. Por otro lado, el Banco Central de Brasil, en su reunión de septiembre, decidió aumentar su tasa de referencia, bajo el argumento de que la inflación continúa por encima del objetivo, mientras que la actividad económica aún muestra fortaleza.



### II.1.3 Evolución de las variables financieras internacionales

Durante el tercer trimestre, las condiciones financieras se mantuvieron restrictivas, aunque mejoraron ante las expectativas de recortes en tasas por parte de economías avanzadas, especialmente EE.UU. La volatilidad aumentó en la primera semana de agosto debido a una menor creación de empleo a la esperada en EE.UU. y al alza en la tasa del Banco Central de Japón, lo que generó pérdidas cambiarias y caídas en activos financieros. En este contexto, el índice VIX alcanzó 38.6 puntos el 5 de agosto de 2024, su mayor nivel desde marzo de 2023, y el S&P 500 cayó 6.1%, su peor desempeño desde septiembre de 2022.

La tasa real a 10 años de los bonos del Tesoro de EE.UU. disminuyó 51 pb entre junio y septiembre, ubicándose en 1.6% al 30 de septiembre. El dólar se depreció 4.8%, de acuerdo con el DXY, y el S&P 500 aumentó 5.5% respecto a junio. En las economías emergentes, el EMBI+ se situó en 396 pb, 7 pb por debajo del nivel del segundo trimestre, mientras que los flujos de capital crecieron 3.4%, impulsados por expectativas de políticas monetarias más flexibles y estímulos en China. El índice



MSCI de monedas emergentes se apreció 4.0% y los mercados bursátiles aumentaron 7.8% en el trimestre con respecto al periodo previo.

## **II.2 Desempeño de la economía mexicana**

Durante el tercer trimestre de 2024 la economía mexicana continuó creciendo y se aceleró respecto a lo observado en los cuatro trimestres previos. Lo anterior fue resultado del buen dinamismo de la demanda interna, en un entorno de aumento de la confianza del consumidor, creación de empleos, mayores salarios reales, y mayor inversión procedente de la continua expansión de la capacidad productiva, así como la mayor movilización de mercancías dentro y fuera del territorio.

El sector externo tuvo una contribución positiva al crecimiento económico, impulsado por el aumento de las exportaciones manufactureras. Este desempeño se vio favorecido por la mayor competitividad del peso mexicano y el incremento en la demanda externa. Como resultado, México mantuvo su posición como el principal socio comercial de EE.UU., representando el 16% del comercio total de ese país.

Asimismo, aumentó el número de visitantes internacionales al país y los flujos de IED alcanzaron los niveles más altos desde que se tiene registro, en donde destacó la industria automotriz con una cifra histórica que superó lo acumulado en todo 2019.

En este contexto, según la estimación oportuna del INEGI, para el tercer trimestre de 2024, el PIB creció 1.0% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad. Este resultado representó no solo una aceleración respecto a los cuatro trimestres anteriores, sino que también superó las expectativas de diversas instituciones y analistas. El crecimiento fue impulsado por alzas en todas sus actividades: primario [4.6%], secundario [0.9%] y terciario [0.9%].

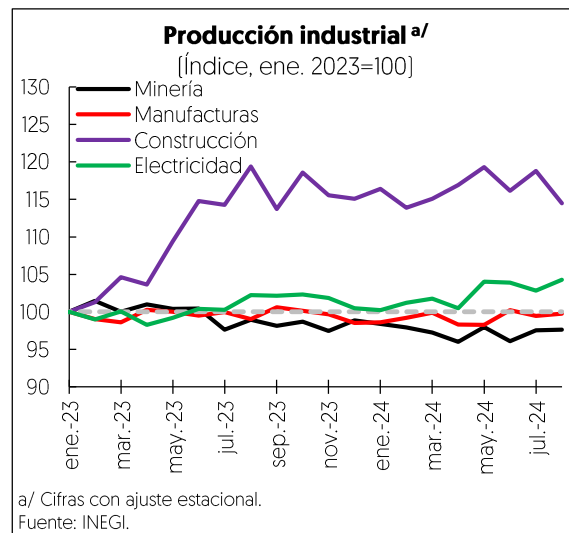
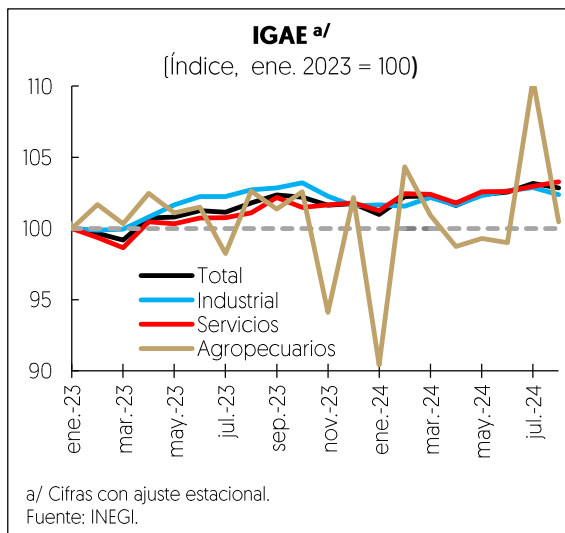
En el bimestre de julio a agosto, el Indicador Global de Actividad Económica [IGAE] aumentó 0.5%, con cifras ajustadas por estacionalidad. Lo anterior se explicó por aumentos en sus tres componentes, particularmente las actividades primarias que registraron un crecimiento de 6.4%, mientras que las actividades secundarias y terciarias aumentaron 0.1 y 0.5%, respectivamente, con respecto al bimestre anterior. Con cifras ajustadas por estacionalidad, los resultados bimestrales de los subsectores económicos fueron los siguientes:

- Las actividades primarias repuntaron 6.4%, con lo que registraron el mejor desempeño para un mismo bimestre desde 2012. Lo anterior se dio en un contexto de mayores niveles de precipitación y un mejor desempeño de las condiciones de sequías, que alcanzaron sus niveles más bajos desde noviembre de 2022.
- La producción industrial aumentó 0.1%, explicado principalmente por las manufacturas y la minería, las cuales acumularon tres y dos bimestres de crecimiento continuo, respectivamente. El desempeño de los subsectores industriales fue el siguiente:
  - La minería aumentó 0.6% derivado de los servicios relacionados con este sector que crecieron 12%. Por otra parte, la extracción de minerales metálicos y no metálicos retrocedió 1.7% debido a la trayectoria de los precios internacionales de referencia



de minerales utilizados como insumos para su producción. La extracción de petróleo y gas no registró cambios.

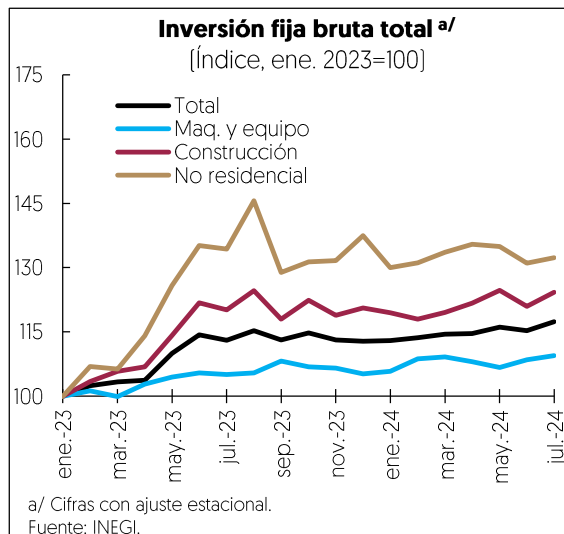
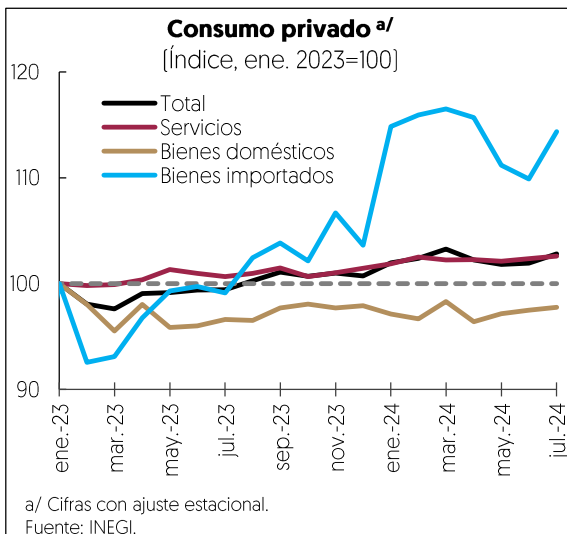
- o La generación de electricidad, agua y suministro de gas decreció 0.4% debido al rezago en la acumulación de agua en algunas presas hidrológicas por las condiciones de sequía de inicios de año, lo cual repercutió en las plantas hidroeléctricas.
- o El decremento bimestral en la construcción de 0.9% se explicó por la contracción de la obra de ingeniería civil u obra pesada de 4.4% debido a la mayor base de comparación de periodos previos. Además, se registró un repunte de 0.2% en la edificación y un aumento de 2.4% de los trabajos especializados.
- Las manufacturas crecieron 0.4% bimestral derivado del alza de 12 de 21 subsectores, dentro de los que destacaron la fabricación de productos derivados de petróleo y gas [6.3%], el equipo de generación y aparatos eléctricos [2.3%] y las industrias metálicas [1.2%]. Este desempeño fue resultado del inicio de operación de la refinería Dos Bocas y de los precios internacionales de algunas materias primas. Por otra parte, se observaron las mayores contracciones en la fabricación de productos de cuero y piel [- 3.2%], la producción de equipo de computación [- 2.9%] y la industria de la bebida y tabaco [- 1.6%]. Lo anterior en un contexto de mayor competencia en dichas industrias y algunas presiones de precios.
- Los servicios aumentaron 0.5% por los resultados positivos en 11 de sus 14 subsectores, principalmente por los servicios de información de medios masivos [2.4%], comercio al por mayor [0.6%] y los servicios de transporte [0.4%]. Este desempeño estuvo asociado a un incremento por servicios logísticos de carga y paquetería y a una mayor comercialización de productos nacionales, así como menores niveles de inflación. Además, dichos crecimientos compensaron las reducciones en los servicios de esparcimiento [- 11.1%], los servicios de apoyo a negocios [- 2.3%], los servicios de salud y asistencia social [- 0.2%].





La información más reciente del consumo privado mostró un alza de 0.8% mensual en julio, con cifras ajustadas por estacionalidad, en línea con el desempeño positivo de la confianza del consumidor y el aumento de los salarios. Al interior, su resultado positivo provino tanto de los bienes como de los servicios, principalmente de las mercancías esenciales como alimentos y bebidas, las cuales repuntaron luego de meses de debilidad por las presiones inflacionarias en esos segmentos. Por su parte, durante el tercer trimestre, las ventas minoristas de la Asociación de Tiendas de Autoservicio y Departamentales [ANTAD] disminuyeron 0.5% trimestral por el segmento de ropa y calzado; y las ventas de automóviles nuevos aumentaron 5.2% trimestral, el mayor incremento del año.

La inversión fija bruta registró un crecimiento de 1.8% mensual en julio impulsada por la construcción residencial que aumentó 5.0% respecto a junio, particularmente del segmento privado. Adicionalmente, con un incremento de 0.9% mensual, la maquinaria y equipo creció por segundo mes consecutivo derivado del desempeño positivo del sector privado, principalmente, en el componente de equipo de transporte. Dicho resultado se explicó por el continuo interés por expandir la capacidad productiva, lo que permitirá hacer frente a las tendencias globales de comercio, así como atender la demanda de logística para la entrega productos a los consumidores.



Dentro del mercado laboral, en el bimestre de julio a agosto, la población ocupada reportada por la ENOE creció en 632 mil personas respecto al bimestre anterior, derivado del aumento de 131 mil personas en el sector formal y de 501 en el sector informal. Por actividad económica, la población de la actividad agropecuaria aumentó en 742 mil personas, lo cual revirtió la tendencia observada desde inicios del año causada por los impactos climatológicos. En la construcción y la industria extractiva el número de empleos aumentó en 170 mil y 1,647 personas, respectivamente. Las manufacturas disminuyeron en 203 mil, mientras que los servicios diversos retrocedieron en 127 mil y el comercio en 119 mil.

La tasa de desocupación se ubicó en 3.0% durante el cuarto bimestre, ligeramente por encima al 2.7% registrado en el bimestre previo, aunque 1.3 pp por debajo del promedio histórico 2011-2019.



El incremento bimestral se explicó principalmente por el aumento de las personas desempleadas recientemente, así como las personas que renunciaron o dejaron voluntariamente su trabajo.

La población sub-ocupada creció, en promedio, en 383 mil por el incremento en las personas que no se encuentran buscando un trabajo adicional, a pesar de tener el tiempo y disponibilidad para ocuparse más horas. Lo anterior dio como resultado que la tasa de sub-ocupación se ubicara en 8.0% promedio entre julio y agosto.

La población no económicamente activa disminuyó en 179 mil personas durante el cuarto bimestre, ya que el número de personas no disponibles para trabajar se redujo en 541 mil, con lo que se acumularon tres bimestres consecutivos de caídas, mientras que la población disponible aumentó en 362 mil personas.

Respecto a la información registrada en el IMSS, en el acumulado a septiembre, el número de trabajadores afiliados aumentó en 456 mil. En su interior, los puestos permanentes se incrementaron en 459 mil, mientras que los eventuales disminuyeron en tres mil. Con cifras ajustadas por estacionalidad, los empleos del IMSS crecieron en 13 mil respecto al trimestre previo y 236 mil considerando el acumulado de enero a septiembre<sup>1</sup>.

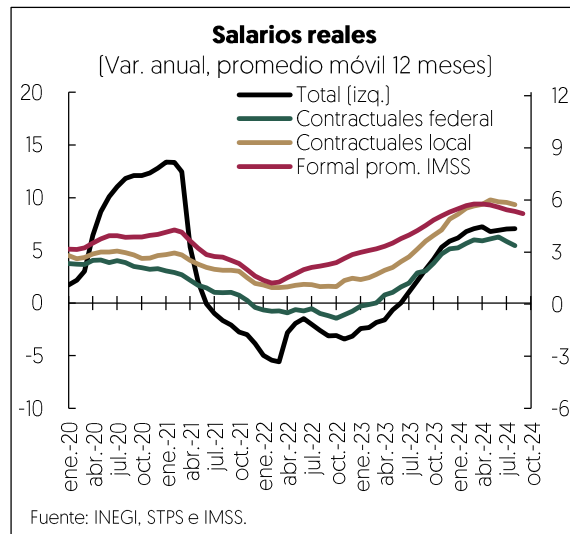
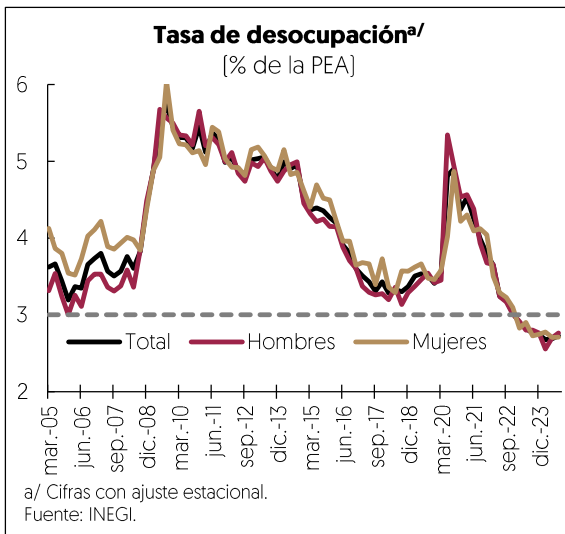
Por sectores económicos, en el acumulado a septiembre, los principales aumentos del empleo del IMSS se registraron en las manufacturas en 109 mil, las empresas y hogares en 96 mil y el comercio en 87 mil. Los resultados anteriores contrarrestaron las disminuciones de 47 mil en el sector agropecuario, el cual fue afectado por la escasez de personal y las condiciones climatológicas registradas en los primeros meses del año.

A nivel regional, los datos de empleo del IMSS registraron un crecimiento anual en 22 entidades federativas en septiembre. Los principales incrementos se observaron en el Estado de México [91 mil], Nuevo León [71 mil], la Ciudad de México [49 mil], y Jalisco [35 mil]. En contraste, entre los estados con caídas anuales en el número de empleos se encontraron Tabasco [- 27 mil], Chihuahua [- 11 mil] y Baja California [- 11 mil], principalmente.

Los salarios promedio del IMSS aumentaron en 4.3% real anual en el tercer trimestre, inferior al trimestre anterior. Por su parte, los registrados en la ENOE crecieron 7.7% real anual durante el bimestre de julio a agosto. Mientras tanto, los salarios contractuales de jurisdicción federal se incrementaron 1.8% real anual, lo que benefició a 311 mil trabajadores.

---

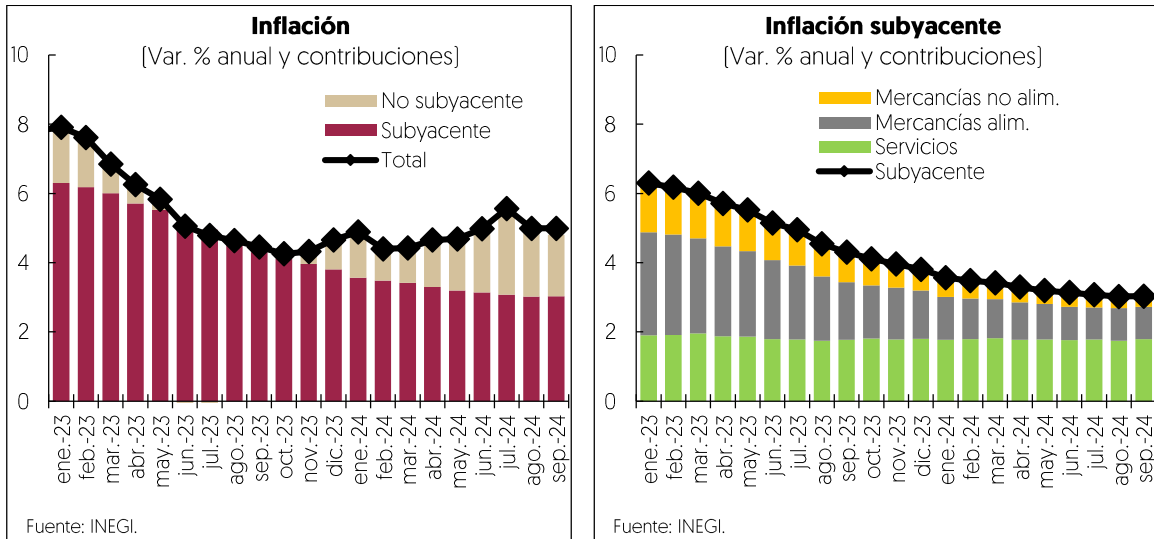
<sup>1</sup> Ajuste estacional elaborado por la SHCP.



La inflación del consumidor del tercer trimestre de 2024 se ubicó en 5.0% anual como resultado, principalmente, de los mayores costos de insumos para el ganado y los efectos de la gripe aviar, la cual afectó a los productos pecuarios; asimismo, se explicó por la baja base de comparación de los energéticos, ya que este componente registró deflaciones el año anterior. Al interior, el componente subyacente se situó en 4.0% anual y el no subyacente en 8.3% anual; el primero se redujo 0.2 pp respecto al trimestre anterior, el segundo aumentó 1.8 pp trimestralmente.

La menor inflación subyacente se explicó por las mercancías que al ubicarse en 3.0% anual, disminuyeron en 0.4 pp respecto al trimestre anterior y alcanzaron su nivel más bajo desde enero de 2016 principalmente por productos como el azúcar y los automóviles. Mientras tanto, los servicios disminuyeron marginalmente en 0.03 pp trimestral debido, en su mayoría, al comportamiento del transporte aéreo y los seguros de automóviles. Así, el componente subyacente hiló 20 meses consecutivos a la baja. No obstante, la inflación no subyacente registró presiones por el lado de los energéticos que al situarse en 8.0% anual, aumentó en 2.8 pp trimestral. Adicionalmente, la inflación de pecuarios de 5.5% anual, fue 4.7 pp superior al trimestre previo como resultado de aumentos en el huevo, el pollo y el pescado.





La inflación al productor sin petróleo se situó en 5.3% anual, en el promedio del trimestre, lo cual fue 1.8 pp superior al trimestre anterior. Esto se explicó por la baja base de comparación del año previo. En su interior, los sectores con mayores aumentos en su inflación anual fueron la minería petrolera (1.0 pp) y las manufacturas (3.0 pp) por la industria alimentaria y la química, así como de maquinaria y equipo. Los servicios también aumentaron su inflación anual en 0.7 pp respecto al trimestre anterior, derivado de las presiones de oferta como el aumento en los precios de sus insumos, tal fue el caso de los transportes y servicios de alojamiento temporal y preparación de bebidas.

En el sector externo, las exportaciones fueron impulsadas por el buen desempeño de las manufacturas destinadas a EE.UU., debido principalmente al aumento en el gasto personal de dicho país. En tanto que, las importaciones fueron beneficiadas por el aumento de la demanda de bienes intermedios y de consumo, resultado de la creación de empleo y mayores salarios, así como del aumento en los pedidos manufactureros. Sin embargo, las importaciones de bienes de capital perdieron impulso, en un contexto de una alta base de comparación registrada en años previos.

Con cifras ajustadas por estacionalidad, el valor de las exportaciones no petroleras aumentó 3.2% trimestral por las exportaciones manufactureras no automotrices y las agropecuarias que crecieron 5.4 y 3.6%, respectivamente. En particular, el valor de las exportaciones manufactureras hacia EE.UU. se incrementó 4.0% trimestral por los bienes de maquinaria y equipo, computadoras, electrónicos y equipo eléctrico; mientras que, las dirigidas al resto del mundo disminuyeron 0.1% trimestral. Por su parte, el valor de las exportaciones petroleras disminuyó 11.8% trimestral debido a la caída de 7.7% en el volumen de crudo exportado y a la reducción de 6.6% en el precio de la mezcla mexicana de exportación.

En tanto, el valor de las importaciones no petroleras aumentó en 2.1% trimestral, impulsado por los incrementos en bienes intermedios (3.0%) y de consumo (1.3%), aunque compensado parcialmente por la disminución en bienes de capital (-3.4%). Por otra parte, el valor de las importaciones petroleras creció 0.9% trimestral, debido al aumento de 23.4% del volumen de importación de gas



natural, así como del aumento de 1.3% de su precio de referencia, y compensado parcialmente, tanto por reducciones trimestrales en el volumen importado de diésel en 17.2%, como por caídas en precios internacionales de petrolíferos como la gasolina en 8.3% y el diésel en 8.1%.

De este modo, con datos ajustados por estacionalidad, la balanza comercial registró un déficit de mil 963 millones de dólares, el cual fue menor que el déficit del trimestre previo de 2 mil 660 millones de dólares. Esto se explicó, en parte, por el superávit de la balanza no petrolera de 949 millones de dólares en el tercer trimestre. Por otro lado, la balanza petrolera aumentó su saldo deficitario, al pasar de mil 984 millones de dólares a 2 mil 912 millones de dólares en el tercer trimestre.

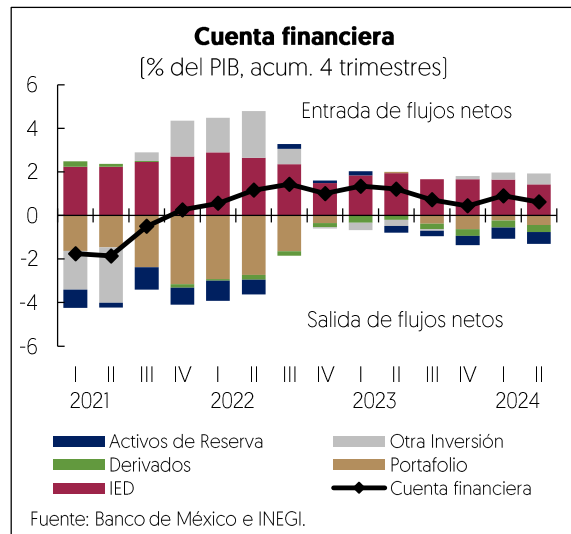
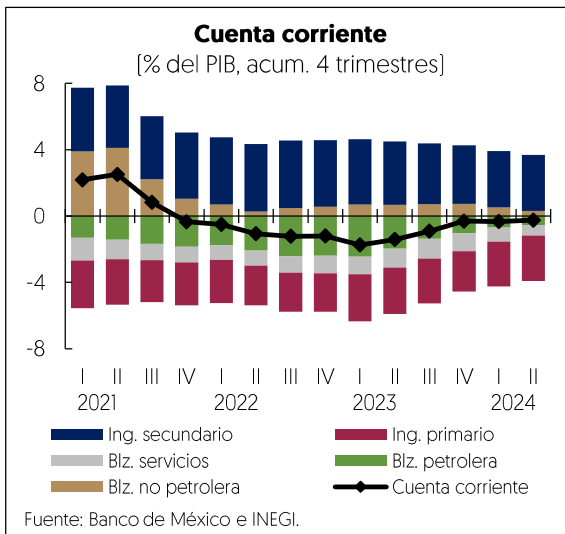
Durante el periodo de julio a agosto de 2024, el flujo de remesas del exterior que ingresó a México disminuyó bimestralmente en 1.9%, a pesar de un aumento de la masa salarial de los migrantes de origen mexicano. Cabe destacar que, en pesos reales las remesas crecieron 2.2% durante el bimestre, lo que resultó en un aumento del 3.6% en la remesa promedio recibida por las familias mexicanas en el mismo periodo.

El turismo continuó creciendo y mostrando una normalización de su ritmo de incremento respecto a lo observado previo a la pandemia. Durante el bimestre de julio a agosto, el número de visitantes internacionales que llegaron a México aumentó 3.0% bimestral, con lo que registró seis bimestres de alzas continuas; mientras que su gasto medio retrocedió 4.1% por la mayor entrada de turistas que permanecieron menos tiempo en el país. Así, los ingresos por concepto de gasto total de viajeros retrocedieron 1.2% bimestral.

En el segundo trimestre de 2024, la balanza de pagos mostró un superávit en la cuenta corriente de 3 mil 639 millones de dólares (0.7% del PIB anualizado), superior al superávit de 2 mil 106 millones de dólares (0.5% del PIB) del mismo periodo de 2023. Este resultado se explicó por la reducción en los déficits de las balanzas de mercancías petroleras y de servicios y por el aumento en el superávit de la balanza de ingreso secundario, lo cual fue parcialmente compensado por un mayor déficit en la balanza de ingreso primario y en la balanza de mercancías no petroleras.

La cuenta financiera presentó un préstamo neto con el resto del mundo (salida neta de recursos) de 5 mil 679 millones de dólares, cifra superior al préstamo neto de 638 millones de dólares del segundo trimestre de 2023. Este resultado derivó de la salida neta en inversión de cartera y en derivados financieros. Asimismo, se registró un endeudamiento neto en inversión directa por 2 mil 911 millones de dólares y en otras inversiones por 5 mil 734 millones de dólares.

La economía mexicana continuó captando recursos por inversión directa, con una entrada de 2 mil 911 millones de dólares en el segundo trimestre de 2024, impulsada por flujos de IED hacia México por 5 mil 81 millones de dólares. Con esto, la IED acumulada al primer semestre de 2024 ascendió a 31 mil 96 millones de dólares, nivel récord según datos preliminares. Destacó que 7 mil 725 millones de dólares fueron destinados a la industria automotriz, cifra histórica que superó lo acumulado en todo 2019, cuando se registraron 7 mil 550 millones de dólares.

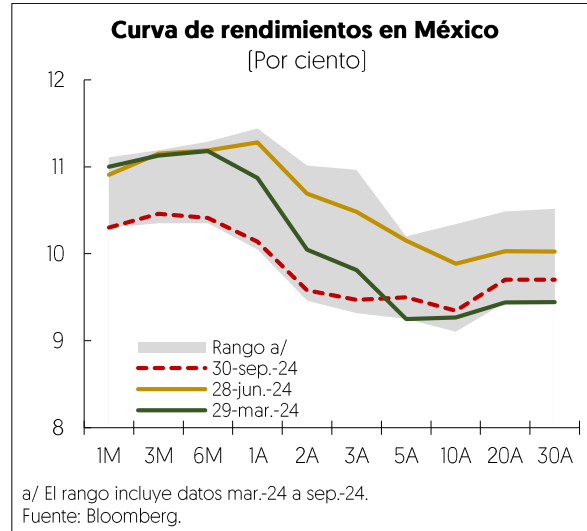
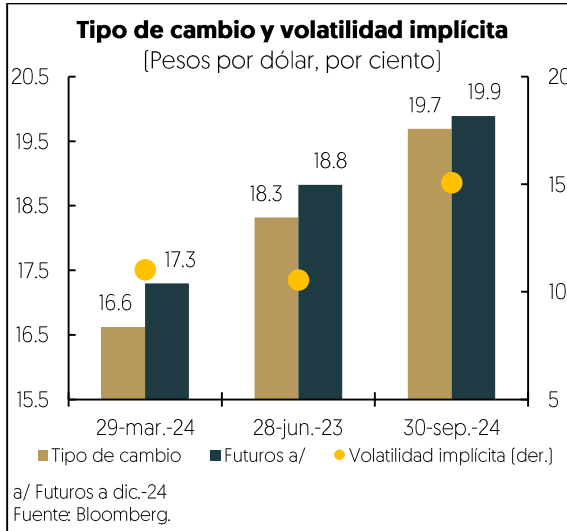


### II.3 Evolución del sistema financiero mexicano

En el tercer trimestre de 2024, las condiciones financieras permanecieron restrictivas, aunque más favorables que en el trimestre previo, ante la disminución de las tasas de política monetaria a nivel global. En particular, el sistema financiero mostró solidez, con un sector bancario bien capitalizado y bajas tasas de morosidad. Sin embargo, surgieron episodios de volatilidad en la primera semana de agosto en el mercado cambiario asociados a la liquidación de posiciones financiadas en yenes, la incertidumbre sobre la actividad económica de EE.UU. y factores locales.

El tipo de cambio cerró el 30 de septiembre en 19.7 pesos por dólar, lo que representó una depreciación del 7.0% respecto al trimestre previo. En el mismo periodo, la volatilidad implícita del tipo de cambio a un mes aumentó 0.7 pp situándose en 15.0%, mientras que el riesgo país, medido por el EMBI+, se elevó 8 pb a 194 puntos. A pesar de ello, las condiciones económicas del país se mantuvieron sólidas, con un tipo de cambio flexible capaz de absorber choques externos.

La Junta de Gobierno del Banco de México redujo la tasa de referencia en dos ocasiones, el 8 de agosto y el 26 de septiembre, en 25 pb cada una, situando la tasa en 10.50%. En su último comunicado, destacó el avance en el proceso desinflacionario y la desaceleración económica en el primer semestre del año. Por lo anterior, la curva de rendimientos mostró descensos generalizados, con ajustes más significativos en los plazos cortos y movimientos moderados en los largos.



En el mercado de renta variable, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) cerró en septiembre en 52,477 unidades, similar al cierre del trimestre anterior. Destacaron los sectores de materiales e industriales con incrementos de 11.2% y 6.9%, respectivamente, compensados por caídas en los sectores financieros y de consumo discrecional de 13.1% y 4.2%, respectivamente.

En agosto de 2024, el crédito vigente al sector privado no financiero aumentó 1.7% real frente a junio, con ajuste estacional, impulsado por el crecimiento del crédito al consumo [1.7%] y a empresas [1.9%], principalmente en servicios, comercio y construcción. El crédito a la vivienda creció 0.2%, pese a una disminución en el sector de interés social. El Índice de Capitalización (ICAP) en julio de la banca comercial se situó en 19.3%, superior al mínimo regulatorio de 10.5%, mientras que el Índice de Morosidad (IMOR) se mantuvo estable en 2.0%, al igual que el ajustado por quitas y castigos (IMORA) en 4.2%.



### **III. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS**

Al cierre del tercer trimestre de 2024, las finanzas públicas se mantuvieron sanas, con un déficit presupuestario alineado con el cumplimiento de las metas fiscales y una deuda pública estable. Los ingresos presupuestarios se incrementaron en su comparación anual, beneficiados por una sólida recaudación tributaria que continuó reflejando los efectos de las medidas para combatir la evasión y simplificar los procesos administrativos, así como por el aumento de los ingresos propios de organismos y empresas distintos de Pemex. Por su parte, los ingresos petroleros disminuyeron, si bien como porcentaje del total se mantuvieron prácticamente en línea con lo previsto en el programa.

Respecto al gasto público, las erogaciones en infraestructura y desarrollo social registraron los incrementos más altos de la última década para el periodo enero-septiembre, derivado de la mayor asignación de recursos a proyectos que mejoran la conectividad del país y aumentan su capacidad productiva, así como el fortalecimiento del gasto en salud, educación y protección social. Por su parte, el costo financiero se mantuvo por debajo de lo previsto, lo que favorecerá a la estimación de cierre.

#### **III.1 Principales indicadores de la postura fiscal**

Al cierre del tercer trimestre de 2024, el balance presupuestario del Sector Público registró un déficit de 1 billón 81 mil millones de pesos, que se comparó favorablemente con lo estimado para el periodo de 1 billón 137 mil millones de pesos, aunque resultó superior al del año anterior de 667 mil millones de pesos. Al interior, el Gobierno Federal registró un déficit de 1 billón 422 mil millones de pesos, que se compensó parcialmente con el superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y de las Empresas del Estado (PEMEX y CFE) de 188 mil millones de pesos y 153 mil millones de pesos, respectivamente.

Excluyendo del balance público presupuestario el gasto de inversión del Sector Público presupuestario, al cierre de septiembre se obtuvo un déficit de 68 mil millones de pesos, que se comparó favorablemente con el déficit previsto para el periodo de 266 mil millones de pesos.

Por su parte, el balance presupuestario primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos al costo financiero, registró un déficit de 230 mil millones de pesos, monto similar al previsto en el programa para este periodo de 231 mil millones de pesos y que contrasta con el superávit registrado el año anterior de 91 mil millones de pesos.

Por último, los RFSP registraron un déficit de 1 billón 272 mil millones de pesos en el acumulado de enero a septiembre de 2024, monto mayor al déficit observado en 2023 de 830 mil millones de pesos.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público presupuestario, se registró un endeudamiento interno de 885.2 mil millones de pesos y un endeudamiento externo de 195.7 mil millones de pesos<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el



**Situación financiera del Sector Público**  
[Millones de pesos]

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal [3-2]	Variación % real [3/1]
	2023 [1]	2024			
		Programa [2]	Observado <sup>P-/</sup> [3]		
<b>Balance presupuestario (BP)</b>	<b>-667,071.6</b>	<b>-1,136,846.4</b>	<b>-1,080,888.2</b>	<b>55,958.2</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance presupuestario sin inversión<sup>L/</sup></b>	<b>161,911.5</b>	<b>-265,971.5</b>	<b>-67,544.4</b>	<b>198,427.0</b>	<b>n.s.</b>
Ingreso presupuestario	5,195,623.5	5,551,994.3	5,624,393.0	72,398.7	3.3
Gasto neto presupuestario	5,862,695.1	6,688,840.7	6,705,281.2	16,440.5	9.1
Gasto programable	4,180,876.5	4,747,147.1	4,834,379.6	87,232.5	10.3
Gasto no programable	1,681,818.6	1,941,693.6	1,870,901.6	-70,792.0	6.2
<b>Balance presupuestario primario</b>	<b>91,162.4</b>	<b>-230,902.6</b>	<b>-229,813.1</b>	<b>1,089.5</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance presupuestario (BP)</b>	<b>-667,071.6</b>	<b>-1,136,846.4</b>	<b>-1,080,888.2</b>	<b>55,958.2</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance presupuestario sin inversión<sup>L/</sup></b>	<b>161,911.5</b>	<b>-265,971.5</b>	<b>-67,544.4</b>	<b>198,427.0</b>	<b>n.s.</b>
Balance del Gobierno Federal	-871,656.8	-1,378,744.3	-1,421,599.3	-42,855.0	n.s.
Empresas productivas del Estado	46,967.4	109,361.6	152,806.3	43,444.6	210.5
Balance de Pemex	12,758.8	93,417.0	90,355.1	-3,061.8	-o-
Balance de la CFE	34,208.6	15,944.6	62,451.1	46,506.5	74.2
Organismos de control presupuestario directo	157,617.8	132,536.3	187,904.9	55,368.6	13.8
Balance de IMSS	137,758.5	128,423.9	163,251.4	34,827.5	13.1
Balance de ISSSTE	19,859.3	4,112.5	24,653.5	20,541.1	18.5
<b>Partidas informativas</b>					
RFSP	-829,933.6		-1,271,770.3		n.s.
RFSP primario	272,265.3		-36,367.3		n.s.
Balance público (BP + BEBCP)	-644,944.4	-1,136,546.4	-993,240.4	143,306.0	n.s.
Balance público primario	107,917.9	-230,528.2	-203,034.1	27,494.1	n.s.
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto [BEBCP]	22,127.2	300.0	87,647.7	87,347.7	278.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P-/</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>L/</sup> Excluye el gasto de inversión presupuestaria del sector público.

Fuente: SHCP

### III.2 Ingresos presupuestarios

Al cierre de septiembre de 2024, los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 5 billones 624 mil millones de pesos, y fueron mayores al programa en 72 mil millones de pesos. En su comparación anual, mostraron un incremento real de 3.3%, superior al crecimiento promedio de 2.2% de los últimos diez años.

En particular, los ingresos del Gobierno Federal pasaron de representar 74.1% del total en 2023 a 72.4% en 2024; los ingresos de las Empresas Productivas del Estado de 17.3% a 18.6%; y los de organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) de 8.6% a 9.0%.

financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.



En cuanto a la composición de los ingresos por su fuente de generación, los ingresos tributarios pasaron de representar el 64.5% del total en 2023 al 65.7% en 2024, los petroleros de 15.1% a 13.8%, los no tributarios del Gobierno Federal de 4.9% a 4.8%, los de organismos bajo control presupuestario de 8.6% a 9.0% y los de la CFE se mantuvieron en 6.8% en ambos años.

El desempeño de los principales rubros de ingresos durante enero-septiembre de 2024 fue la siguiente:

- Los ingresos tributarios sumaron 3 billones 696 mil millones de pesos, monto inferior al programa en 28 mil millones de pesos. En su comparación anual, este rubro aumentó 5.3% en términos reales.
  - La recaudación del ISR sumó 2 billones 36 mil millones de pesos, monto menor que lo programado para el periodo en 24 mil millones de pesos. En su comparación anual, este rubro aumentó 1.1% en términos reales, reflejando los mayores niveles de creación de empleo y los incrementos salariales.
  - La recaudación del IVA sumó 1 billón 39 mil millones de pesos, mayor en 49 mil millones de pesos al monto programado para el periodo. Con respecto al mismo periodo de 2023, registró un crecimiento de 4.0% real, en línea con el fortalecimiento del consumo privado.
  - La recaudación del IEPS de combustibles mostró un incremento real anual de 60.5%, derivado de los menores estímulos a los precios de las gasolinas y el diésel; sin embargo, fue inferior a lo previsto en 63 mil millones de pesos.
  - Por su parte, los ingresos por concepto del IEPS distinto de gasolinas y diésel se incrementaron durante el mismo periodo en 0.4% real anual.
  - Las contribuciones por importaciones fueron superiores al programa en 24 mil millones de pesos. En su comparación anual, este rubro aumentó 31.2% real, el mayor crecimiento desde que se tiene registro.
- Los ingresos petroleros del Sector Público se ubicaron en 775 mil millones de pesos, monto inferior en 51 mil millones de pesos a lo programado. Cabe destacar que la diferencia respecto a lo previsto en el calendario se explicó, principalmente, por el impacto de un menor precio del gas natural en 34.9% respecto al programa, así como por una menor producción de hidrocarburos líquidos, factores que fueron compensados parcialmente por el mayor precio del crudo respecto al programa. En su comparación anual, este rubro fue inferior en 6.1% real.
  - Los ingresos petroleros del Gobierno Federal fueron menores a lo programado en 106 mil millones de pesos y mostraron una reducción de 57.5% real anual al cierre del tercer trimestre, derivado de los diversos apoyos que se otorgaron a Pemex por la reducción de tasas, así como por la condonación y recalendarización del pago del DUC y DEXTH.
  - En cambio, los ingresos de Pemex fueron superiores a lo programado en 55 mil millones de pesos y registraron un crecimiento de 16.5% real.



- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 267 mil millones de pesos, monto superior a lo aprobado en 62 mil millones de pesos. La desviación respecto al programa se explicó por una mayor recaudación de derechos respecto a lo previsto en 54 mil millones de pesos. En su comparación anual, este rubro fue menor en 0.7% respecto a lo observado al cierre del tercer trimestre de 2023 por menores ingresos por derechos en 2.0%.
- Los ingresos propios del IMSS y del ISSSTE se ubicaron en 506 mil millones de pesos, monto superior en 46 mil millones de pesos a lo programado. Lo anterior obedeció, principalmente, a mayores ingresos del IMSS respecto al programa en 9.7%. En su comparación anual, los ingresos de estos organismos mostraron un crecimiento de 7.5% real, favorecidos por el incremento de cuotas a la seguridad social de 6.0 y 4.9%, respectivamente, debido a los mayores niveles de empleo formal.
- Los ingresos propios de CFE ascendieron a 380 mil millones de pesos, cifra superior en 44 mil millones de pesos respecto al programa. En su comparación anual, este rubro fue mayor en 3.2% real.

### Indicadores petroleros

[En términos de flujo de efectivo]\*-/

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal		Variación %	
	2023	2024					
	(1)	Programa (2)	Observado (3)	(3-1)	(3-2)	(3/1)	(3/2)
Plataforma de producción de petróleo con condensados (mbd)	1,943.2	2,010.3	1,860.9	-82.3	-149.3	-4.2	-7.4
Plataforma de producción de petróleo sin condensados (mbd)	1,661.7	1,759.1	1,582.3	-79.4	-176.8	-4.8	-10.1
Plataforma exportación (mbd)	1,022.9	1,009.7	828.8	-194.1	-180.9	-19.0	-17.9
Precio de petróleo (dpb)	68.3	58.2	72.5	4.2	14.3	6.2	24.6
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	3.1	3.4	2.2	-0.9	-1.2	-30.0	-34.9
<b>Partida informativa</b>							
Tipo de cambio [pesos por dólar]**-/	18.1	17.2	17.5	-0.6	0.3	-7.8	1.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

\*-/ Los indicadores petroleros corresponden a flujo de efectivo para el periodo de diciembre de 2023 a agosto de 2024.

\*\*-/ Para el tipo de cambio corresponde a la variación real (variación nominal ajustada por inflación).

Fuente: SHCP.





En cumplimiento con lo señalado en el artículo 1º de la LIF 2024, se informa que en el periodo enero-septiembre se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 572 millones de pesos.

**Ingresos del Sector Público Presupuestario**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal [3-2]	Variación % real [3/1]
	2023 [1]	2024			
		Programa [2]	Observado P./ [3]		
<b>Total</b>	<b>5,195,623.5</b>	<b>5,551,994.3</b>	<b>5,624,393.0</b>	<b>72,398.7</b>	<b>3.3</b>
<b>Petroleros</b>	<b>787,086.5</b>	<b>825,959.3</b>	<b>774,545.6</b>	<b>-51,413.7</b>	<b>-6.1</b>
Empresa productiva del Estado (Pemex) <sup>L/</sup>	546,350.9	612,487.5	667,227.3	54,739.8	16.5
Gobierno Federal <sup>2./</sup>	240,735.6	213,471.8	107,318.3	-106,153.5	-57.5
Fondo Mexicano del Petróleo	240,184.1	212,930.2	105,954.8	-106,975.4	-57.9
ISR de contratistas y asignatarios	551.6	541.6	1,363.5	821.9	135.9
<b>No petroleros</b>	<b>4,408,537.0</b>	<b>4,726,035.0</b>	<b>4,849,847.4</b>	<b>123,812.4</b>	<b>5.0</b>
Gobierno Federal	3,607,636.8	3,929,779.2	3,963,617.3	33,838.1	4.8
Tributarios	3,350,727.8	3,724,482.0	3,696,170.0	-28,312.0	5.3
Impuesto sobre la renta	1,922,240.1	2,059,825.8	2,036,321.1	-23,504.7	1.1
Impuesto al valor agregado	953,054.0	990,039.8	1,038,843.5	48,803.7	4.0
Producción y servicios	328,364.6	517,033.3	449,938.2	-67,095.1	30.8
Importaciones	71,257.0	74,165.5	97,967.1	23,801.6	31.2
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	5,447.9	5,840.6	5,067.9	-772.7	-11.2
Otros	70,364.3	77,577.0	68,032.3	-9,544.7	-7.7
No tributarios	256,909.0	205,297.2	267,447.3	62,150.1	-0.7
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>449,166.0</b>	<b>459,900.2</b>	<b>505,892.6</b>	<b>45,992.3</b>	<b>7.5</b>
IMSS	410,599.9	422,127.5	463,151.1	41,023.6	7.6
ISSSTE	38,566.0	37,772.7	42,741.4	4,968.7	5.8
Empresa productiva del Estado (CFE)	351,734.3	336,355.6	380,337.6	43,982.0	3.2
<b>Partidas informativas</b>					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	3,184,991.8	3,382,760.0	3,417,342.2	34,582.2	2.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

<sup>L/</sup> Los ingresos propios incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

<sup>2./</sup> Incluye los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.

Fuente: SHCP.

### III.3 Gasto presupuestario

En el periodo enero-septiembre, el gasto neto pagado se ubicó en 6 billones 705 mil millones de pesos, monto mayor al previsto en el programa<sup>3</sup> en 16 mil millones de pesos y mayor que el registrado en el mismo periodo del año anterior en 9.1% real. Por su parte, el gasto primario fue superior en 9.4% en términos reales; el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero fue mayor 11.7% real, mientras que el gasto corriente estructural fue mayor en 11.7% real<sup>4</sup> en comparación con el mismo periodo de 2023.

<sup>3</sup> Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2024, publicados el 8 de diciembre de 2023 en el DOF.

<sup>4</sup> El gasto corriente estructural se establece en el artículo 2, Fracción XXIV Bis y artículo 17, de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, pensiones y jubilaciones y la



Las mayores erogaciones respecto al programa obedecieron a un mayor gasto programable, el cual se ubicó por arriba del monto previsto en el programa en 87 mil millones de pesos. Al interior, las erogaciones de las Empresas del Estado [Pemex y CFE] y de la Administración Pública Centralizada fueron mayores en 77 mil millones de pesos y 36 mil millones de pesos, respectivamente; mientras que las de los organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y las de los entes autónomos fueron menores en 19 mil millones de pesos y 16 mil millones de pesos, respectivamente.

El gasto no programable fue inferior a lo programado en 71 mil millones de pesos debido a un menor costo financiero respecto a lo programado en 55 mil millones de pesos; un menor pago de Adefas y otros en 13 mil millones de pesos y; un menor pago de participaciones a los estados y municipios en 3 mil millones de pesos. Cabe señalar que el menor costo financiero destacó en el contexto de la persistencia de condiciones financieras restrictivas a nivel nacional e internacional, lo que obedeció, en buena medida, a las gestiones para disminuir costos y eliminar riesgos asociados al portafolio de pasivos del Gobierno Federal.

La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado respecto a enero-septiembre de 2023, fue la siguiente:

- El gasto programable presentó un incremento real de 10.3%, derivado de lo siguiente:
  - La inversión financiera fue mayor en 16.9% en términos reales debido, principalmente, a las aportaciones del Gobierno Federal a Pemex.
  - El gasto en inversión física fue superior en 16.6% real, el incremento más alto desde 2014. Esto obedeció fundamentalmente a las mayores erogaciones en la inversión física directa del Gobierno Federal y de la CFE que registraron crecimientos de 44.7 y 42.1%, en términos reales.
    - En el caso de la inversión ejercida por el Gobierno Federal, los recursos asignados se destinaron a la construcción de proyectos estratégicos que permitirán incrementar el potencial productivo de la economía nacional, abonando a las perspectivas de crecimiento hacia el mediano plazo y disminuyendo la desigualdad entre regiones.
  - El gasto en subsidios, transferencias y aportaciones fue superior en 13.6% real anual.
  - El gasto en desarrollo social fue mayor en 8.8% real, el mayor incremento desde 2008, derivado de mayores erogaciones en las funciones de protección ambiental, salud, protección social y educación con incrementos reales de 18.4, 13.3, 11.0 y 6.3%, respectivamente.
  - El gasto de operación fue mayor en 7.8% real, lo que se explicó por el mayor gasto de operación distinto de servicios personales en 8.8% y de los servicios personales en 7.3%, ambos en términos reales.

---

inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a Empresas Productivas del Estado [Pemex y CFE].



- El pago de pensiones y jubilaciones fue mayor en 5.1% real.
- El gasto no programable fue mayor en 6.2% real debido a un mayor pago de participaciones a entidades federativas en 5.0% real, un mayor costo financiero en 7.1% real y un incremento del pago de Adefas y otros en 18.9% real.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada, esto es, los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo [Pidiregas] que permiten complementar la infraestructura pública, sumó 806 mil millones de pesos y fue superior a la del año anterior en 15.5% en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 1 mil millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país.



**Gasto total del Sector Público Presupuestario**  
[Millones de pesos]

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal	Variación % real
	2023	2024			
		Programa	Observado P./		
(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)	
<b>Total</b>	<b>5,862,695.1</b>	<b>6,688,840.7</b>	<b>6,705,281.2</b>	<b>16,440.5</b>	<b>9.1</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>5,104,461.1</b>	<b>5,782,896.9</b>	<b>5,854,206.2</b>	<b>71,309.3</b>	<b>9.4</b>
Programable	4,180,876.5	4,747,147.1	4,834,379.6	87,232.5	10.3
Gobierno Federal	3,187,540.8	3,734,676.1	3,754,354.8	19,678.7	12.4
Ramos autónomos	93,381.8	127,818.4	111,546.6	-16,271.8	14.0
Ramos administrativos	1,392,652.5	1,643,975.8	1,777,951.5	133,975.7	21.8
Ramos generales	1,701,506.6	1,962,881.9	1,864,856.7	-98,025.2	4.6
Organismos de control presupuestario directo	1,132,476.5	1,295,989.4	1,276,974.6	-19,014.8	7.6
IMSS	801,456.6	917,003.4	912,361.4	-4,642.0	8.6
ISSSTE	331,019.9	378,986.0	364,613.2	-14,372.8	5.1
Empresas Productivas del Estado	770,749.8	758,530.4	835,460.4	76,930.0	3.4
Pemex	437,385.1	392,194.9	470,932.6	78,737.7	2.7
CFE	333,364.7	366,335.5	364,527.8	-1,807.6	4.3
(-) Operaciones compensadas y diferimiento de pagos	909,890.7	1,042,048.7	1,032,410.2	-9,638.5	8.3
No programable	923,584.6	1,035,749.7	1,019,826.5	-15,923.2	5.4
Participaciones	898,502.2	991,699.1	988,583.3	-3,115.9	5.0
Adefas y otros	25,082.5	44,050.6	31,243.2	-12,807.4	18.9
<b>Costo financiero</b>	<b>758,234.0</b>	<b>905,943.8</b>	<b>851,075.0</b>	<b>-54,868.8</b>	<b>7.1</b>
<b>Partidas informativas</b>					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	3,095,341.1	3,576,913.2	3,622,061.1	45,147.9	11.7
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	3,853,575.1	4,482,857.1	4,473,136.2	-9,720.9	10.8
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	5,698,276.0	6,551,598.7	6,503,852.7	-47,746.1	8.9
Gasto corriente estructural	2,223,094.2	2,615,087.7	2,601,979.0	-13,108.6	11.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

A continuación, se presenta la desagregación del gasto programable con base en sus tres clasificaciones: i) administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y iii) económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.



## Gasto programable presupuestario

Clasificación Administrativa  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal [3-2]	Variación % real [3/1]
	2023	2024			
	(1)	Programa (2)	Observado P./ (3)		
<b>Total</b>	<b>4,180,876.5</b>	<b>4,747,147.1</b>	<b>4,834,379.6</b>	<b>87,232.5</b>	<b>10.3</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>93,381.8</b>	<b>127,818.4</b>	<b>111,546.6</b>	<b>-16,271.8</b>	<b>14.0</b>
Legislativo	10,248.9	13,617.6	11,795.0	-1,822.6	9.8
Judicial	47,556.8	57,855.9	48,449.6	-9,406.3	-2.8
Instituto Nacional Electoral	12,885.7	26,297.1	24,960.1	-1,337.0	84.8
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,030.6	1,161.7	909.1	-252.6	-15.8
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	6,138.2	9,937.0	9,084.9	-852.0	41.2
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	2,024.7	2,453.6	2,036.3	-417.2	-4.0
Comisión Federal de Competencia Económica	410.0	489.8	438.7	-51.0	2.1
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,434.6	1,143.9	1,475.6	331.7	-1.9
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	622.1	773.7	616.5	-157.2	-5.4
Fiscalía General de la República	11,030.1	14,088.3	11,780.8	-2,307.5	1.9
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>4,997,385.3</b>	<b>5,661,377.5</b>	<b>5,755,243.2</b>	<b>93,865.7</b>	<b>9.9</b>
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>3,094,159.1</b>	<b>3,606,857.7</b>	<b>3,642,808.2</b>	<b>35,950.5</b>	<b>12.3</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>1,392,652.5</b>	<b>1,643,975.8</b>	<b>1,777,951.5</b>	<b>133,975.7</b>	<b>21.8</b>
Presidencia de la República	335.3	623.4	400.3	-223.1	13.9
Gobernación	9,010.5	8,248.6	12,806.9	4,558.2	35.6
Relaciones Exteriores	9,122.0	7,072.3	9,894.3	2,822.0	3.5
Hacienda y Crédito Público	68,043.8	21,203.0	40,944.6	19,741.5	-42.6
Defensa Nacional	76,836.8	175,074.1	133,671.3	-41,402.8	66.0
Agricultura y Desarrollo Rural	63,594.7	65,857.9	61,753.2	-4,104.8	-7.3
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	50,708.5	72,192.7	52,416.3	-19,776.4	-1.4
Economía	2,273.2	2,559.5	2,479.1	-80.3	4.1
Educación Pública	292,772.4	321,606.9	327,300.6	5,693.7	6.7
Salud	81,879.5	46,247.3	43,339.9	-2,907.4	-49.5
Marina	36,748.8	60,817.4	62,074.6	1,257.2	61.2
Trabajo y Previsión Social	17,391.6	23,781.8	24,531.2	749.4	34.6
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	15,848.2	11,520.9	13,578.4	2,057.6	-18.2
Medio Ambiente y Recursos Naturales	48,735.9	58,139.7	53,491.4	-4,648.4	4.7
Energía	111,496.9	125,772.7	172,438.9	46,666.2	47.6
Bienestar	322,840.7	449,071.7	425,598.7	-23,473.0	25.8
Turismo	77,796.0	1,625.0	127,844.6	126,219.7	56.8
Función Pública	1,312.2	1,185.1	1,675.6	490.5	21.8
Tribunales Agrarios	649.2	707.1	695.1	-12.1	2.2
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	37,882.7	54,606.7	47,368.8	-7,237.9	19.3
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	103.7	118.4	108.5	-10.0	-0.2
Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	24,820.2	27,105.8	26,882.0	-223.8	3.4
Comisión Reguladora de Energía	262.2	241.0	283.4	42.4	3.1
Comisión Nacional de Hidrocarburos	343.1	202.3	388.4	186.1	8.0
Entidades no Sectorizadas	28,946.8	97,510.2	124,303.7	26,793.5	309.8
Cultura	12,897.6	10,884.2	11,681.9	797.7	-13.6
<b>Ramos Generales</b>	<b>1,701,506.6</b>	<b>1,962,881.9</b>	<b>1,864,856.7</b>	<b>-98,025.2</b>	<b>4.6</b>
Aportaciones a Seguridad Social	901,498.2	1,047,571.1	1,028,822.8	-18,748.3	8.9
Provisiones Salariales y Económicas	90,720.5	135,072.2	91,943.9	-43,128.3	-3.3
Prev.y Aport.p/los Sist.de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	29,015.3	52,719.8	33,242.3	-19,477.6	9.3
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	680,272.6	727,518.8	710,847.8	-16,671.0	-0.3
<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>770,749.8</b>	<b>758,530.4</b>	<b>835,460.4</b>	<b>76,930.0</b>	<b>3.4</b>
Petróleos Mexicanos	437,385.1	392,194.9	470,932.6	78,737.7	2.7
Comisión Federal de Electricidad	333,364.7	366,335.5	364,527.8	-1,807.6	4.3
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>1,132,476.5</b>	<b>1,295,989.4</b>	<b>1,276,974.6</b>	<b>-19,014.8</b>	<b>7.6</b>
IMSS	801,456.6	917,003.4	912,361.4	-4,642.0	8.6
ISSSTE	331,019.9	378,986.0	364,613.2	-14,372.8	5.1
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>909,890.7</b>	<b>1,042,048.7</b>	<b>1,032,410.2</b>	<b>-9,638.5</b>	<b>8.3</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 44,050.6 millones de pesos de diferimiento de pagos.

P./- Cifras preliminares.

-o- mayor de 500 por ciento.

Fuente: SHCP.



**Gasto programable presupuestario**

Clasificación Funcional  
[Millones de pesos]

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal [3-2]	Variación % real [3/1]
	2023 [1]	2024			
		Programa [2]	Observado P-/ [3]		
<b>Total</b>	<b>4,180,876.5</b>	<b>4,747,147.1</b>	<b>4,834,379.6</b>	<b>87,232.5</b>	<b>10.3</b>
<b>Gobierno</b>	<b>323,319.9</b>	<b>362,432.2</b>	<b>379,071.7</b>	<b>16,639.5</b>	<b>11.9</b>
Legislación	10,065.5	13,394.5	11,607.9	-1,786.6	10.0
Justicia	78,110.0	93,724.2	80,833.8	-12,890.4	-1.2
Coordinación de la Política de Gobierno	23,459.0	35,977.4	39,958.0	3,980.6	62.5
Relaciones Exteriores	9,076.3	7,000.6	9,846.7	2,846.1	3.5
Asuntos Financieros y Hacendarios	65,044.9	46,945.0	38,881.3	-8,063.7	-43.0
Seguridad Nacional	95,943.3	104,113.8	143,305.7	39,191.8	42.5
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	30,953.0	45,700.2	39,253.2	-6,447.1	21.0
Otros Servicios Generales	10,667.8	15,576.5	15,385.3	-191.2	37.6
<b>Desarrollo social</b>	<b>2,723,543.9</b>	<b>3,164,637.0</b>	<b>3,105,949.0</b>	<b>-58,688.0</b>	<b>8.8</b>
Protección Ambiental	13,189.5	14,080.2	16,364.1	2,283.9	18.4
Vivienda y Servicios a la Comunidad	266,300.2	271,565.2	268,194.5	-3,370.7	-3.9
Salud	518,131.0	599,020.7	615,282.7	16,262.1	13.3
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	18,205.2	16,618.3	17,771.1	1,152.7	-6.9
Educación	626,784.3	710,089.6	698,334.9	-11,754.7	6.3
Protección Social	1,278,942.8	1,550,907.3	1,487,681.9	-63,225.4	11.0
Otros Asuntos Sociales	1,990.8	2,355.8	2,319.9	-35.9	11.2
<b>Desarrollo económico</b>	<b>1,120,160.8</b>	<b>1,212,189.0</b>	<b>1,341,470.1</b>	<b>129,281.1</b>	<b>14.3</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	19,092.7	53,838.5	29,209.0	-24,629.5	46.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	71,580.5	78,960.1	73,343.4	-5,616.7	-2.2
Combustibles y Energía	847,195.3	847,336.4	969,312.6	121,976.2	9.2
Minería, Manufacturas y Construcción	83.3	103.5	100.1	-3.5	14.7
Transporte	128,442.7	159,717.6	209,644.2	49,926.6	55.8
Comunicaciones	5,705.9	5,565.8	7,085.3	1,519.5	18.5
Turismo	1,630.5	2,062.6	1,919.0	-143.6	12.3
Ciencia, Tecnología e Innovación	42,463.7	47,053.6	46,961.1	-92.5	5.5
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	3,966.2	17,550.7	3,895.4	-13,655.3	-6.3
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>13,851.9</b>	<b>7,888.9</b>	<b>7,888.8</b>	<b>-0.1</b>	<b>-45.7</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	10,730.3	6,111.1	6,111.0	0.0	-45.7
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	3,121.6	1,777.8	1,777.8	0.0	-45.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 44,050.6 millones de pesos de diferimiento de pagos.

P-/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



**Gasto programable presupuestario**  
Clasificación Económica  
[Millones de pesos]

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal [3-2]	Variación % real [3/1]
	2023 [1]	2024			
		Programa [2]	Observado <sup>P-/</sup> [3]		
<b>Total</b>	<b>4,180,876.5</b>	<b>4,747,147.1</b>	<b>4,834,379.6</b>	<b>87,232.5</b>	<b>10.3</b>
Gasto de operación	1,546,958.4	1,755,102.1	1,747,208.2	-7,893.8	7.8
Servicios personales	1,017,805.7	1,191,451.9	1,144,097.2	-47,354.7	7.3
Ramos autónomos	68,166.1	87,638.0	77,522.7	-10,115.3	8.5
Administración Pública Federal	600,476.9	697,742.8	689,122.7	-8,620.1	9.5
Dependencias del Gobierno Federal	192,995.5	246,183.4	213,160.6	-33,022.8	5.4
Entidades de control directo	331,008.4	359,728.3	362,594.1	2,865.8	4.5
Transferencias	76,472.9	91,831.0	113,368.0	21,536.9	41.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	349,162.7	406,071.1	377,451.8	-28,619.3	3.2
Otros gastos de operación	529,152.7	563,650.2	603,111.1	39,460.9	8.8
Pensiones y jubilaciones	946,198.8	1,077,042.5	1,042,133.2	-34,909.3	5.1
Subsidios, transferencias y aportaciones	837,890.3	1,035,149.4	997,071.5	-38,077.9	13.6
Subsidios	490,710.4	607,448.8	569,407.6	-38,041.2	10.7
Transferencias	59,662.2	76,794.3	94,137.0	17,342.7	50.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	287,517.6	350,906.2	333,526.9	-17,379.4	10.7
Ayudas y otros gastos	20,845.9	8,978.2	34,623.0	25,644.8	58.5
Inversión física	664,564.0	733,633.0	811,915.2	78,282.2	16.6
Directa	343,063.9	396,105.2	406,914.2	10,809.0	13.2
Subsidios, transferencias y aportaciones	321,500.1	337,527.8	405,001.0	67,473.2	20.2
Subsidios	-2,569.0	1,054.7	3,457.5	2,402.7	n.s.
Transferencias	85,373.0	107,782.9	162,190.0	54,407.1	81.3
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	238,696.1	228,690.2	239,353.6	10,663.4	-4.3
Otros gastos de capital	164,419.0	137,242.0	201,428.5	64,186.6	16.9
Directa	161,297.5	135,464.2	199,595.8	64,131.6	18.1
Transferencias	0.0	0.0	55.0	55.0	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	3,121.6	1,777.8	1,777.8	0.0	-45.7
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones totales<sup>1-/</sup></b>	<b>1,162,512.0</b>	<b>1,374,455.0</b>	<b>1,403,905.2</b>	<b>29,450.3</b>	<b>15.2</b>
Subsidios	488,141.5	608,503.5	572,865.1	-35,638.5	12.0
Transferencias	145,035.2	184,577.2	256,382.0	71,804.7	68.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	529,335.3	581,374.2	574,658.2	-6,716.0	3.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 44,050.6 millones de pesos de diferimiento de pagos.

P-/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1-/ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.



**Gasto Corriente Estructural**  
[Millones de pesos]

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal [3-2]	Variación % real [3/1]
	2023 (1)	2024			
		Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>2,223,094.2</b>	<b>2,615,087.7</b>	<b>2,601,979.0</b>	<b>-13,108.6</b>	<b>11.7</b>
Sueldos y salarios	899,527.0	1,061,554.7	1,016,464.2	-45,090.5	7.8
Gastos de operación	245,179.1	277,882.8	320,783.5	42,900.7	24.8
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	837,890.3	1,035,149.4	997,071.5	-38,077.9	13.6
Subsidios	506,747.1	655,155.6	612,450.5	-42,705.1	15.3
Transferencias	59,662.2	76,794.3	94,137.0	17,342.7	50.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	271,481.0	303,199.4	290,484.0	-12,715.5	2.1
Ayudas y otros gastos	1,249.2	8,978.2	23,071.1	14,092.9	-0-
Gasto de capital indirecto	239,248.7	231,522.7	244,588.8	13,066.1	-2.4
Inversión física	236,127.2	229,744.9	242,811.0	13,066.1	-1.9
Subsidios	9,376.0	4,984.3	11,661.0	6,676.7	18.7
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	226,751.2	224,760.6	231,150.0	6,389.4	-2.7
Inversión financiera	3,121.6	1,777.8	1,777.8	0.0	-45.7
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	3,121.6	1,777.8	1,777.8	0.0	-45.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 44,050.6 millones de pesos de diferimiento de pagos.

<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.

### III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas

Las estimaciones de cierre de las finanzas públicas para 2024 se encuentran en proceso de revisión y se presentarán en el Paquete Económico para 2025 que se enviará al H. Congreso de la Unión a más tardar el 15 de noviembre, con fundamento en el artículo 74, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En este sentido se mantiene la información presentada en los Pre-Criterios Generales de Política Económica (Pre-CGPE) para 2025. Las principales consideraciones sobre las variables del marco macroeconómico son las siguientes:

- Para las proyecciones de finanzas públicas, se mantiene el valor previsto en los Pre-Criterios Pre-CGPE2025 de 2.6% anual.
- El tipo de cambio promedio utilizado para las estimaciones de finanzas públicas es de 17.6 pesos por dólar. A su vez, se considera un tipo de cambio de fin de periodo de 17.8 pesos por dólar.
- Se prevé una inflación al cierre del año de 3.8% en línea con lo estimado en el Paquete Económico 2024.
- El precio promedio anual de la MME de petróleo se estima en 71.3 dpb, mayor a los 56.7 dpb previstos en el Paquete Económico 2024, conforme a la fórmula establecida en el art. 31 de la LFPRH.
- La plataforma de producción de petróleo se prevé en 1,852 mbd, en lugar de los 1,983 mbd considerados en el Paquete Económico 2024.





De acuerdo con lo anterior, en 2024 se estima que los RFSP alcanzarán un nivel de 5.9% del PIB, mayor al déficit de 5.4% del PIB previsto originalmente. Con ello, se prevé que el SHRFSP se ubique en 50.2% del PIB y que el déficit primario presupuestario se ubique en 1.4% del PIB.

Al interior, se prevé que en 2024 los ingresos presupuestarios sean mayores en 114 mil millones de pesos respecto a los previstos en la LIF 2024, derivado de mayores ingresos petroleros en 55 mil millones de pesos, principalmente, por el incremento del precio de la MME en el mercado internacional; de mayores ingresos tributarios en 15 mil millones de pesos, debido, entre otros factores, a una mejora en los resultados observados en los últimos meses de 2024; mayores ingresos de organismos y empresas distintas de Pemex en 3 mil millones de pesos y mayores ingresos no tributarios del Gobierno Federal en 41 mil millones de pesos.

Con los ingresos estimados y el déficit público autorizado por el H. Congreso de la Unión, se prevé que el gasto neto pagado para 2024 sea mayor en 121 mil millones de pesos respecto a lo aprobado. Al interior, el gasto no programable será menor en 44 mil millones de pesos, por menor costo financiero en 35 mil millones de pesos y por menores Adefas y otros en 12 mil millones de pesos, respectivamente. Mientras tanto, las participaciones a las entidades federativas y municipios serán mayores en 4 mil millones de pesos por la evolución de la recaudación federal participable. Consecuentemente, se estima el gasto programable será mayor en 165 mil millones de pesos.



**Situación financiera del Sector Público**  
[Miles de millones de pesos]

Concepto	Enero-septiembre			Anual			Avance % respecto a:		
	2023 (1)	2024 <sup>P-/</sup> (2)	Variación % real (2/1)	2023 (3)	2024		2023 (1/3)	2024	
					Original <sup>1-/</sup> (4)	Estimado <sup>2-/</sup> (5)		Original <sup>1-/</sup> (2/4)	Estimado <sup>2-/</sup> (2/5)
<b>Balance presupuestario (BP)</b>	<b>-667.1</b>	<b>-1,080.9</b>	<b>n.a.</b>	<b>-1,082.6</b>	<b>-1,693.0</b>	<b>-1,700.2</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
<i>Balance presupuestario sin inversión</i>	161.9	-67.5	n.a.	72.2	-580.7	-591.8	224.3	n.a.	n.a.
Ingreso presupuestario	5,195.6	5,624.4	3.3	7,039.4	7,329.0	7,443.1	73.8	76.7	75.6
Petrolero	787.1	774.5	-6.1	1,079.0	1,048.1	1,103.0	72.9	73.9	70.2
No petrolero	4,408.5	4,849.8	5.0	5,960.4	6,280.9	6,340.1	74.0	77.2	76.5
Gobierno Federal	3,607.6	3,963.6	4.8	4,872.4	5,203.2	5,259.0	74.0	76.2	75.4
Tributario	3,350.7	3,696.2	5.3	4,517.2	4,941.5	4,956.1	74.2	74.8	74.6
No tributario	256.9	267.4	-0.7	355.2	261.6	302.9	72.3	102.2	88.3
Organismos y empresas <sup>4-/</sup>	800.9	886.2	5.6	1,088.0	1,077.7	1,081.0	73.6	82.2	82.0
Gasto neto presupuestario	5,862.7	6,705.3	9.1	8,121.9	9,022.0	9,143.3	72.2	74.3	73.3
Programable	4,180.9	4,834.4	10.3	5,903.4	6,451.2	6,616.0	70.8	74.9	73.1
No programable	1,681.8	1,870.9	6.2	2,218.5	2,570.8	2,527.3	75.8	72.8	74.0
Costo financiero	758.2	851.1	7.1	1,045.1	1,264.0	1,228.9	72.6	67.3	69.3
Participaciones	898.5	988.6	5.0	1,148.9	1,262.8	1,266.3	78.2	78.3	78.1
Adefas y otros	25.1	31.2	18.9	24.5	44.1	32.1	102.4	70.9	97.5
Balance presupuestario primario	91.2	-229.8	n.a.	-37.5	-429.0	-471.3	n.a.	n.a.	n.a.
<b>Partidas informativas:</b>									
RFSP	-829.9	-1,271.8	n.a.	-1,369.5	-1,864.9	-1,997.1	n.a.	n.a.	n.a.
SHRFSP	14,503.4	16,732.8	10.1	14,866.0	16,787.9	17,047.4	97.6	99.7	98.2
Balance público (BP + BEBCP)	-644.9	-993.2	n.a.	-1,053.3	-1,693.0	-1,700.2	n.a.	n.a.	n.a.
Balance público primario	107.9	-203.0	n.a.	-36.1	-428.5	-470.8	n.a.	n.a.	n.a.
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	22.1	87.6	278.0	29.2	0.0	0.0	75.7	n.a.	n.a.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P-/ Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

<sup>1-/</sup> Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

<sup>2-/</sup> Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2024.

<sup>3-/</sup> Excluye el gasto de inversión presupuestaria del sector público.

<sup>4-/</sup> Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa productiva del Estado (CFE).

Fuente: SHCP.



## IV. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el SHRFSP.

<b>Deuda del Gobierno Federal</b>	<b>Deuda del Sector Público</b>	<b>SHRFSP</b>
<p><b>Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</b></p> <p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Préstamos bancarios</li> <li>• Emisiones de valores gubernamentales</li> <li>• Deuda con Organismos Financieros Internacionales</li> <li>• Bonos del ISSSTE [por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE] y cuentas relacionadas con la seguridad social</li> <li>• Bonos de Pensión CFE</li> <li>• Otros</li> </ul>	<p><b>Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</b></p> <p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno Federal</li> <li>• Empresas Productivas del Estado               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pemex</li> <li>-CFE</li> </ul> </li> <li>• Banca de Desarrollo               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Banobras</li> <li>-SHF</li> <li>-Bancomext</li> <li>-Nafin</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>Incluye todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</b></p> <p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector Público Presupuestario</li> <li>• Instituto para la Protección al Ahorro Bancario</li> <li>• Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca</li> <li>• Fondo Nacional de Infraestructura [carreteras]</li> <li>• Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento [neta de activos o valor de recuperación]</li> <li>• Pidiregas de CFE</li> </ul>

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal Paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Por su parte, la deuda del Sector Público Federal está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la Banca de Desarrollo.

Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las instituciones de fomento.



**Saldos de la deuda neta**  
[Millones de pesos]

Concepto	2023 diciembre			2024 septiembre <sup>P./</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Gobierno Federal</b>	<b>12,710,635.1</b>	<b>10,699,546.7</b>	<b>2,011,088.4</b>	<b>14,626,271.7</b>	<b>12,157,822.9</b>	<b>2,468,448.8</b>
Sin Bonos de Pensión	12,562,413.9	10,551,325.5	2,011,088.4	14,478,050.5	12,009,601.7	2,468,448.8
Bonos de Pensión CFE <sup>1./</sup>	148,221.2	148,221.2	0.0	148,221.2	148,221.2	0.0
<b>Sector Público</b>	<b>14,864,614.9</b>	<b>11,258,934.8</b>	<b>3,605,680.1</b>	<b>16,884,911.0</b>	<b>12,570,114.0</b>	<b>4,314,797.0</b>
<b>SHRFSP</b>	<b>14,865,962.6</b>	<b>11,306,360.1</b>	<b>3,559,602.5</b>	<b>16,732,790.2</b>	<b>12,450,206.8</b>	<b>4,282,583.4</b>

**Saldos de la deuda neta**  
[% PIB]

Concepto	2023 diciembre						2024 septiembre <sup>P./</sup>					
	PIB Anual <sup>2./</sup>			PIB Trim. Anualizado <sup>4./</sup>			PIB Anual <sup>2./</sup>			PIB Trimestral <sup>4./</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Gobierno Federal</b>	<b>40.0</b>	<b>33.7</b>	<b>6.3</b>	<b>38.3</b>	<b>32.2</b>	<b>6.1</b>	<b>43.1</b>	<b>35.8</b>	<b>7.3</b>	<b>42.6</b>	<b>35.4</b>	<b>7.2</b>
Sin Bonos de Pensión	39.5	33.2	6.3	37.9	31.8	6.1	42.7	35.4	7.3	42.2	35.0	7.2
Bonos de Pensión CFE <sup>1./</sup>	0.5	0.5	0.0	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0
<b>Sector Público</b>	<b>46.8</b>	<b>35.4</b>	<b>11.4</b>	<b>44.7</b>	<b>33.9</b>	<b>10.8</b>	<b>49.8<sup>5./</sup></b>	<b>37.1</b>	<b>12.7</b>	<b>49.2</b>	<b>36.6</b>	<b>12.6</b>
<b>SHRFSP</b>	<b>46.8<sup>3./</sup></b>	<b>35.6</b>	<b>11.2</b>	<b>44.7</b>	<b>34.0</b>	<b>10.7</b>	<b>49.3<sup>6./</sup></b>	<b>36.7</b>	<b>12.6</b>	<b>48.8</b>	<b>36.3</b>	<b>12.5</b>

Notas:

<sup>1./</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

<sup>2./</sup> Para 2023, se utilizó el PIB promedio anual, base 2018; para 2024, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>3./</sup> En 2023, el SHRFSP pasó de 47.8% a 46.8% del PIB, principalmente, por la revisión realizada por el INEGI del PIB de 2023 y cambio de base de 2013 a 2018.

<sup>4./</sup> Para 2023, se utilizó el PIB trimestral anualizado, revisado por el INEGI; para 2024, se utilizó el PIB del tercer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

<sup>5./</sup> Del cierre de 2023 al tercer trimestre de 2024, la variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2023 y 2024 redujo la razón en 3 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 5.9 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos redujo la razón en 1.7 puntos del PIB, iv) la apreciación del euro con respecto al dólar no tuvo un impacto significativo, y v) la depreciación del peso con respecto al dólar aumentó la razón en 1.8 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

<sup>6./</sup> Del cierre de 2023 al tercer trimestre de 2024, la variación en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2023 y 2024 redujo la razón en 3 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 6 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos presupuestarios redujo la razón en 2 puntos del PIB, iv) el aumento en los activos no presupuestarios redujo la razón en 0.3 puntos del PIB, v) la apreciación del euro con respecto al dólar no tuvo un impacto significativo, y vi) la depreciación del peso con respecto al dólar aumentó la razón en 1.7 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

El Gobierno Federal trabajó de forma eficiente para localizar ventanas de oportunidad en los mercados financieros, con el objetivo de satisfacer las necesidades de financiamiento cuando las condiciones fueron favorables, así, el portafolio de deuda se mantuvo con riesgo y costo acotado. En consecuencia, la deuda pública se mantuvo estable en el tercer trimestre del año, pese a la volatilidad en los mercados financieros internacionales.

Las acciones realizadas en el mercado interno se enfocaron en reducir la presión de liquidez, mediante la disminución de amortizaciones y la mejora del perfil de vencimientos. Por ello, el 1 de agosto se realizó una operación de intercambio de deuda, con la cual se refinanciaron 74 mil 855.6 millones de pesos. Asimismo, se consolidó el modelo de finanzas sostenibles para establecerse como referencia y fortalecer el mercado con instrumentos ASG; en este sentido, el 21 de agosto se



realizó la emisión de Bonos G, bonos ligados los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), por un monto de 23.0 mil millones de pesos.

En cuanto al mercado externo, el 12 de julio se ejecutó un proceso de vencimiento anticipado de un Bono con vencimiento en 2025, por un monto de 894.0 millones de dólares, lo que implica una reducción de la deuda externa. Además, después de dos años, se regresó al mercado japonés, a través de la colocación de cinco nuevas referencias de bonos alineados a los ODS. El monto colocado fue de 152 mil 200 millones de yenes [equivalente a 1 mil 50.0 millones de dólares]. Esta emisión contribuyó a la estrategia de diversificación de monedas y gestión de riesgo del portafolio de deuda y a la expansión del mercado sostenible en México.

Con estas operaciones México reafirmó su compromiso de seguir fortaleciendo el mercado con instrumentos financieros que integren criterios ASG, lo que permite una mayor movilización de recursos hacia proyectos sostenibles que contribuyen al bienestar del país.

Cabe mencionar que, todas las colocaciones de deuda se enmarcaron en el Plan Anual de Financiamiento, son congruentes con la Ley Federal de Deuda Pública y están en línea con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2024. La SHCP mantiene su compromiso por conservar la estabilidad en la deuda.

### Estructura de la deuda del Gobierno Federal

Al tercer trimestre de 2024, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 14 billones 626 mil 271.7 millones de pesos. La estructura del portafolio de la deuda mantuvo la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando el 83.1% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal, al 30 de septiembre de 2024.

**Saldos de la deuda neta del Gobierno Federal**

Concepto	2023 diciembre			2024 septiembre <sup>P-/</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Total (millones de pesos)</b>	<b>12,710,635.1</b>	<b>10,699,546.7</b>	<b>2,011,088.4</b>	<b>14,626,271.7</b>	<b>12,157,822.9</b>	<b>2,468,448.8</b>
Sin Bonos de Pensión	12,562,413.9	10,551,325.5	2,011,088.4	14,478,050.5	12,009,601.7	2,468,448.8
Bonos de Pensión CFE <sup>1-/</sup>	148,221.2	148,221.2	0.0	148,221.2	148,221.2	0.0
<b>Total (% de PIB anual) <sup>2-/</sup></b>	<b>40.0</b>	<b>33.7</b>	<b>6.3</b>	<b>43.1</b>	<b>35.8</b>	<b>7.3</b>
Sin Bonos de Pensión	39.5	33.2	6.3	42.7	35.4	7.3
Bonos de Pensión CFE <sup>1-/</sup>	0.5	0.5	0.0	0.4	0.4	0.0
<b>Total (% de PIB trimestral) <sup>3-/</sup></b>	<b>38.3</b>	<b>32.2</b>	<b>6.1</b>	<b>42.6</b>	<b>35.4</b>	<b>7.2</b>
Sin Bonos de Pensión	37.9	31.8	6.1	42.2	35.0	7.2
Bonos de Pensión CFE <sup>1-/</sup>	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0

Notas:

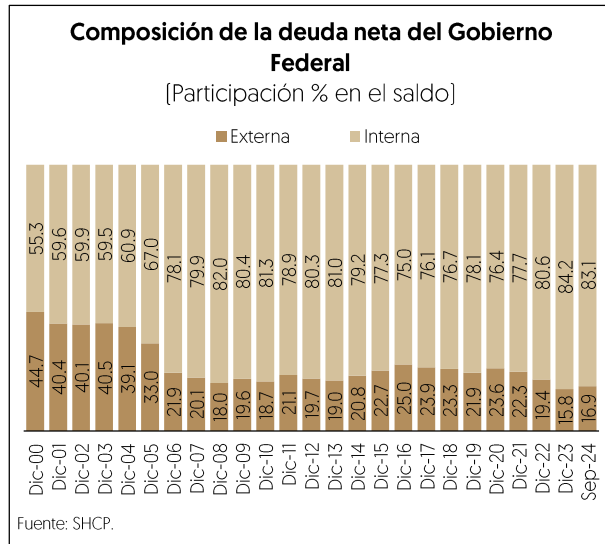
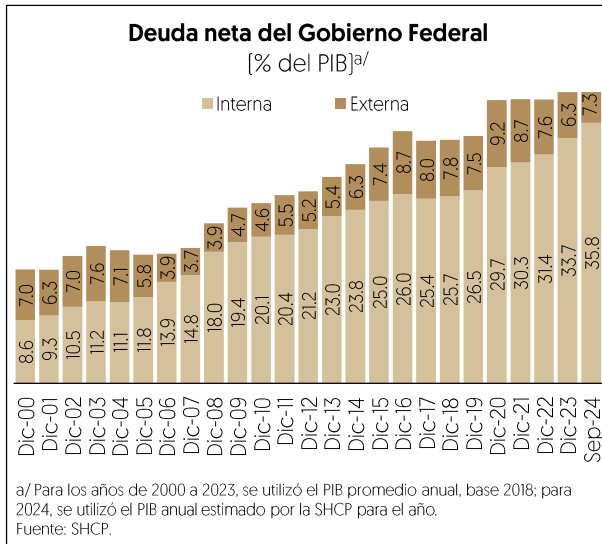
<sup>1-/</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

<sup>2-/</sup> Para 2024, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>3-/</sup> Para 2024, se utilizó el PIB del tercer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

<sup>P-/</sup> Cifras preliminares.

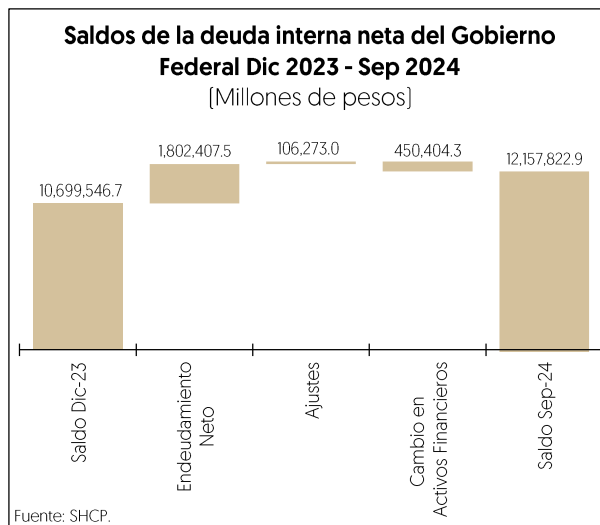
Fuente: SHCP.



En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.26 al I.42, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.

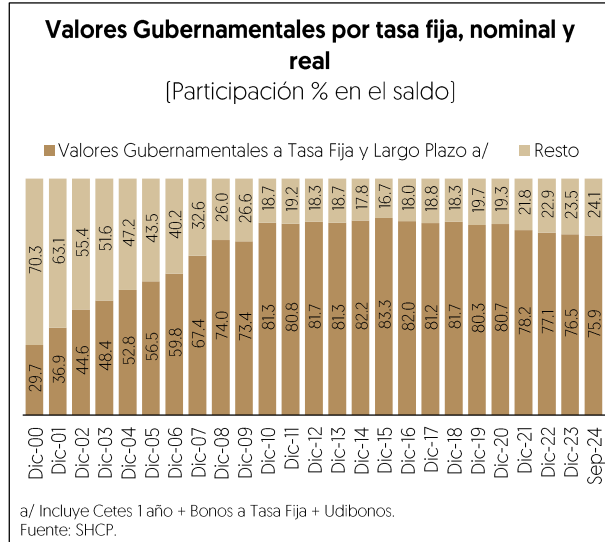
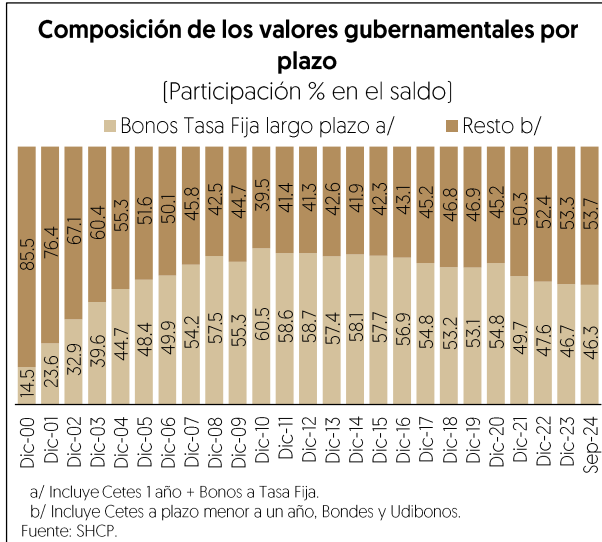
### Deuda interna del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2024, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 12 billones 157 mil 822.9 millones de pesos. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2023 fue el resultado de: i) un endeudamiento interno neto por 1 billón 802 mil 407.5 millones de pesos; ii) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 450 mil 404.3 millones de pesos; y, iii) ajustes contables positivos por 106 mil 273.0 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda. Este desempeño fue congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2024.

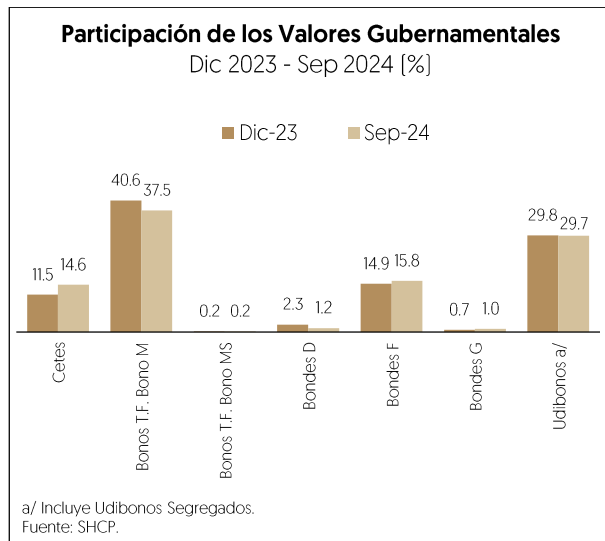
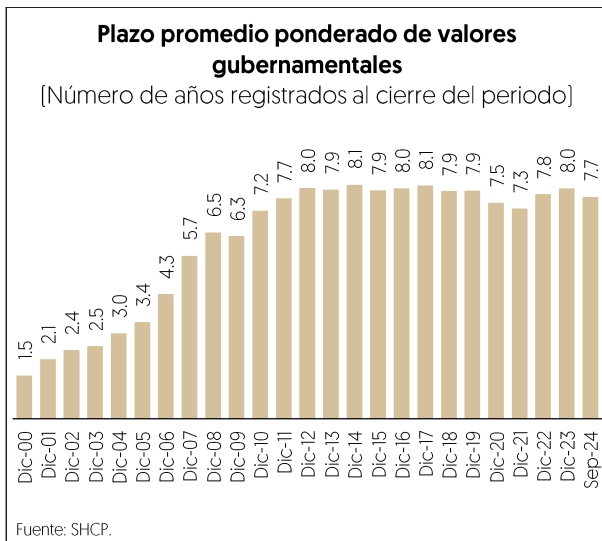




En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, al cierre del tercer trimestre de 2024, el 46.3% se encontró contratada en instrumentos a tasa nominal fija y de largo plazo.



Adicionalmente, como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observó una participación de 75.9% de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor de un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre del tercer trimestre de 2024. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local a septiembre de 2024 fue de 7.7 años.



Entre los cierres de 2023 y septiembre de 2024, los Cetes incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 11.5% a 14.6%, al igual que los Bondes F que pasaron de 14.9% a 15.8% y los Bondes G al pasar de 0.7% a 1.0%. Por su parte, la participación de los Bonos Tasa Fija Bono M disminuyó de 40.6% a 37.5%, igual que los Bondes D que pasaron de 2.3% a 1.2%;



y los Udibonos pasaron de 29.8% a 29.7%. Mientras tanto, los Bonos Tasa Fija Bono MS, durante el periodo, permanecieron sin cambio en 0.2%.

Con respecto al perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 30 de septiembre de 2024, se espera que, durante el resto del año [octubre a diciembre de 2024], las amortizaciones alcancen un monto de 1 billón 14 mil 15.9 millones de pesos. Del total de amortizaciones, sin incluir Cetes, 385 mil 166.6 millones de pesos se encuentran asociadas a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

**Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, 2024-2029 P-/**  
(Millones de pesos)

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Total</b>	<b>1,014,015.9</b>	<b>2,095,196.2</b>	<b>1,890,360.2</b>	<b>1,127,959.9</b>	<b>467,811.3</b>	<b>742,216.8</b>
Cetes	610,675.5	906,866.6	246,695.0	0.0	0.0	0.0
Bondes D	32,086.8	85,661.4	35,210.1	0.0	0.0	0.0
Bondes F	171,415.0	721,161.3	462,607.5	336,185.6	33,456.6	120,476.5
Bondes G	0.0	21,670.0	30,320.0	25,870.0	25,120.0	0.0
Bonos Tasa Fija Bono M	181,617.1	109,343.4	707,472.2	745,766.6	0.0	601,645.5
Bonos Tasa Fija Bono MS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos	47.7	232,137.4	387,974.3	86.1	389,285.5	77.4
Fondo de Ahorro S.A.R.	750.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Obligaciones Ley del ISSSTE	12,645.6	10,706.7	12,041.4	11,645.9	11,225.4	10,968.5
Bonos de Pensión CFE <sup>L/</sup>	4,151.6	4,635.5	5,030.1	5,400.4	5,722.8	6,048.9
Otros	626.6	13.9	9.6	5.3	1.0	0.0

Notas:

<sup>L/</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2024.

<sup>P-/</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

## Operaciones en el mercado interno, 2024<sup>5</sup>

Durante el tercer trimestre de 2024, se realizaron las siguientes acciones para el manejo de deuda en el mercado interno:

### Colocación sindicada

- Como parte de la estrategia de financiamiento sostenible, el 21 de agosto se realizó la octava colocación de Bonos G ligados a los objetivos de desarrollo sostenibles [ODS]. Se colocaron dos nuevas referencias con plazos de 2 y 4 años, así como la reapertura de un Bono a 6 años,

<sup>5</sup> Para mayor información de las emisiones del Gobierno Federal 2024 puede consultar:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/882382/Comunicado\\_No\\_3\\_Gobierno\\_de\\_Mexico\\_reduce\\_pago\\_de\\_amortizaciones\\_de\\_2024\\_en\\_el\\_mercado\\_local.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/882382/Comunicado_No_3_Gobierno_de_Mexico_reduce_pago_de_amortizaciones_de_2024_en_el_mercado_local.pdf)

<https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-51-hacienda-concluye-sus-operaciones-en-el-mercado-de-deuda-local-sostenible-para-2024>





por un monto de 23.0 mil millones de pesos. Con esta transacción, el mercado de Bondes G alcanza un monto en circulación de 121 mil 390.0 millones de pesos.

### **Intercambio de valores gubernamentales y operaciones de manejo de pasivos**

- El 1 de agosto, se realizó una operación de permuta cruzada donde se recompraron Cetes, Bonos y Udibonos, con vencimientos entre 2024 y 2031, y se subastaron Bondes F y Udibonos con vencimientos entre 2027 y 2054 por un monto de 78 mil 932 millones de pesos. Con esta operación se refinanciaron 74 mil 855.6 millones de pesos, mediante la recompra de instrumentos con vencimientos entre 2024 y 2031.

Todas las colocaciones de deuda se enmarcaron dentro del Plan Anual de Financiamiento, son congruentes con la Ley Federal de Deuda Pública y están en línea con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2024.



**Resumen de operaciones en el mercado interno 2024**

[Miles de millones de pesos]

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
17 de enero	Intercambio cruzado que consistió en una recompra de Cetes y Bondes F con vencimientos en 2024, y entregar Cetes y Bondes F con vencimientos entre 2025 y 2032.	Refinanciar y mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno federal.	113.7
2 de febrero	Intercambio cruzado. Se descolocaron Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2024 y 2025, y se colocaron Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2029 y 2050.	Refinanciar y mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno federal.	44.9
8 de marzo	Emisión de Bondes G a plazos de 1, 3 y 6 años con sobretasas de 0.0988%, 0.1699% y 0.2092%, respectivamente.	Consolidar el modelo de finanzas.	20.0
17 de marzo	Colocación sindicada de una nueva referencia de Udibonos a 10 años, con vencimiento en 2034, tasa cupón de 4.0% y rendimiento de 4.86%.	Actualizar la referencia del Udibono de 10 años de la curva real y cuidar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda, extendiendo su duración.	14.6 [1.8 miles de millones de Udis]
26 de abril	Intercambio cruzado, donde se intercambiaron Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2024 y 2038 por Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2027 y 2053.	Mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno federal y reducir los pagos de deuda interna programados para 2024.	81.7
13 de mayo	Emisión de Bondes G a plazos de 2, 3 y 6 años con sobretasas de 0.1030%, 0.1583% y 0.1893%, respectivamente.	Consolidar el modelo de finanzas.	25.0
17 de mayo	Colocación sindicada de una nueva referencia de Udibonos a 30 años, con vencimiento en octubre de 2054, tasa cupón de 4.0% y rendimiento de 5.01%.	Actualizar la referencia a 30 años de la curva real y cuidar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno federal.	9.8 [1.2 miles de millones de Udis]
20 de mayo	Intercambio cruzado, donde se intercambiaron Udibonos con vencimiento en 2050 por Udibonos con vencimiento en 2054.	Darle mayor liquidez a la nueva referencia de Udibonos a 30 años.	29.7 [3.6 miles de millones de Udis]
13 de junio	Intercambio cruzado, donde se recompraron Cetes, Bonos y Udibonos con vencimientos entre 2025 y 2033, y se subastaron Bondes F y Udibonos con vencimientos entre 2027 y 2034.	Extender el perfil de vencimientos y reducir presiones de liquidez, principalmente para 2025.	169.9
1 de agosto	Intercambio cruzado, donde se recompraron Cetes, Bonos y Udibonos con vencimientos entre 2024 y 2031, y se subastaron Bondes F y Udibonos con vencimientos entre 2027 y 2054.	Reducir las presiones de liquidez mediante la disminución de amortizaciones y mejorar el perfil de vencimientos de la deuda.	78.9
21 de agosto	Se colocaron dos nuevas referencias de Bondes G, con plazo de dos y cuatro años, y la reapertura de un Bono a seis años., todos ligados a los ODS.	Consolidar el modelo de finanzas sostenibles.	23.0

Fuente: SHCP.



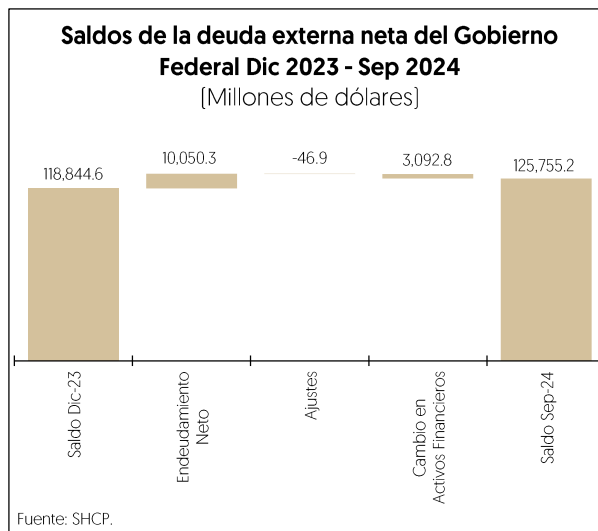
## Registro del destino de la deuda interna del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.41, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Gobierno Federal, correspondientes al tercer trimestre de 2024.

## Deuda externa del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2024, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 125 mil 755.2 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo enero a septiembre de 2024 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 10 mil 50.3 millones de dólares, derivado de disposiciones por 13 mil 74.3 millones de dólares y amortizaciones por 3 mil 24.0 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 3 mil 92.8 millones de dólares con respecto al cierre de 2023. Este cambio se debe a la variación en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables negativos por 46.9 millones de dólares, derivados principalmente de la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.



Con respecto al perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, con base en su saldo contractual al 30 de septiembre de 2024, se espera que, las amortizaciones durante el resto del año [octubre a diciembre de 2024], sean por 1 mil 46.3 millones de dólares, los cuales se encuentran asociados, principalmente, a los vencimientos de créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales [OFIs].



**Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, 2024-2029** P./  
[Millones de dólares]

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Total</b>	<b>1,046.3</b>	<b>4,935.9</b>	<b>7,057.0</b>	<b>8,492.3</b>	<b>8,735.6</b>	<b>8,950.6</b>
Mercado de capitales	0.0	376.1	4,166.7	4,082.0	4,878.4	5,661.7
Comercio exterior	53.0	219.6	231.6	611.6	279.7	267.9
Organismos Finan. Int. (OFIs)	993.3	4,340.2	2,658.7	3,798.7	3,577.5	3,021.0

Nota: La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2024.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

### Operaciones en el mercado externo 2024<sup>6</sup>

Durante el tercer trimestre de 2024, se realizaron las siguientes acciones para el manejo de deuda en el mercado externo:

- El 12 de julio se realizó un proceso de vencimiento anticipado de un bono con fecha de liquidación en abril de 2025, por un monto de 894.0 millones de dólares y una tasa cupón de 3.9%, lo que redujo la deuda externa y otorgó flexibilidad para la emisión de deuda para 2025.
- El 22 de agosto se colocaron cinco nuevos bonos alineados con los ODS en el mercado Samurái, con plazos de 3, 5, 7, 10 y 20 años, con tasas cupón de 1.43%, 1.72%, 1.88%, 2.27% y 2.93%, respectivamente, por un monto de 152 mil 200.0 millones de yenes [equivalente a 1 mil 50.0 millones de dólares].

El Gobierno Federal reitera el compromiso de utilizar el financiamiento en el mercado externo como fuente complementaria y solo cuando las condiciones sean favorables. Las operaciones que se realizaron en el tercer trimestre del año, están en línea con los techos de endeudamiento aprobados por el H congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2024.

<sup>6</sup> La información de las emisiones del Gobierno Federal efectuadas en 2024 se encuentra en los siguientes vínculos:  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/921394/Comunicado\\_No\\_36\\_Mexico\\_reduce\\_su\\_deuda\\_externa.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/921394/Comunicado_No_36_Mexico_reduce_su_deuda_externa.pdf)  
<https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-52-mexico-se-posiciona-como-el-mayor-emisor-internacional-soberano-de-bonos-sostenibles-en-el-mercado-samurai?idiom=es>



**Resumen de operaciones en el mercado externo 2024**  
[Miles de millones de dólares]

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
2 de enero	Colocación de tres nuevos bonos de referencia en el mercado de dólares a plazos de 5 años con tasa cupón de 5.0%; 12 años con una tasa cupón de 6.0%; y, 30 años con una tasa cupón de 6.4%.	Cubrir la mayor parte de las necesidades de liquidez y de financiamiento externo con condiciones financieras favorables.	7.5
18 de enero	Colocación de un nuevo Bono Sostenible denominado en euros a un plazo de 8 años y con una tasa cupón del 4.49%.	Consolidar el desarrollo de la curva de rendimientos sostenible en euros, la cual, cuenta con referencias de corto, mediano y largo plazos.	2.2 (2.0 miles de millones de euros)
22 de agosto	Colocación de cinco nuevos Bonos alineados con los ODS en el mercado Samurái, con plazos de 3,5,7,10 y 20 años, con tasa cupón de 1.43, 1.72, 1.88, 2.27 y 2.93% respectivamente.	Completar las necesidades de financiamiento externo siguiendo una estrategia de diversificación de monedas y gestión de riesgos en el portafolio de deuda pública. Mantener y ampliar la base de inversionistas de distintas regiones comprometidos con el cambio climático y la justicia social.	1.5 (152.2 miles de millones de yenes)

Fuente: SHCP.

**Registro del destino de la deuda externa del Gobierno Federal**

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.42, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Gobierno Federal, correspondientes al tercer trimestre de 2024.

**Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal**

Durante el tercer trimestre de 2024, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda un monto de 185 mil 568.6 millones de pesos [Ramo 24]. Con ello, el total de pagos durante el periodo de enero a septiembre de 2024 por dicho concepto ascendió a 655 mil 864.2 millones de pesos. Esta cifra comprende erogaciones por 582 mil 672.6 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 15 mil 258.2 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda, así como erogaciones por un monto de 4 mil 748.3 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa.

En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.38 al I.40, se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda del Gobierno Federal



**Costo neto de la deuda del Gobierno Federal (Ramo 24)**  
**Enero - septiembre de 2024<sup>1/</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	Total
<b>Total (A-B)</b>	<b>655,864.2</b>
A. Costo Ramo 24	673,601.0
Interno	582,672.6
Externo	90,928.4
B. Intereses compensados	17,736.8

Notas:

<sup>1/</sup> Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

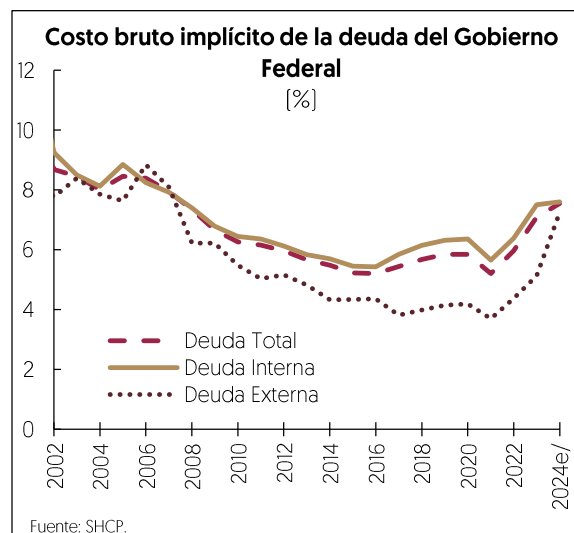
Fuente: SHCP.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2024, el Gobierno Federal no realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34), por lo que, el total pagado por este concepto en el periodo de enero a septiembre de 2024 fue de 62 mil 489.4 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del IPAB.

**Manejo del costo financiero**

La estrategia de gestión del portafolio de deuda ha priorizado la contratación de financiamiento en el mercado interno, a tasas de interés fijas y de largo plazo. Asimismo, se llevó a cabo una gestión de riesgos, mediante la diversificación del portafolio de deuda y la implementación del programa de coberturas. Lo anterior, mantuvo acotada la sensibilidad del costo financiero de la deuda ante aumentos en la tasa de interés y mitigó la volatilidad en el servicio de la deuda, hechos que favorecen una posición sólida y sostenible del portafolio de deuda, tanto en el corto como en el largo plazo.

Las tasas implícitas de costo financiero estimadas para 2024 son 7.54, 7.60 y 7.25% para el costo total del Ramo 24, el costo interno, y el costo externo, respectivamente. Si solo se toma en cuenta la deuda externa, el costo externo implícito es de 5.49%.





## Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

El 9 de agosto de 2024, la SHCP por conducto de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda [UCPAIH], entregó en forma física, real y material, sin ningún tipo de limitación o condición alguna, libre de todo gravamen y debidamente endosado el "PIC P001U" a BANOBRAS, S.N.C., I.B.D. en calidad de Institución Fiduciaria del FONADIN, para que formara parte de su patrimonio, el cual presentaba un saldo por un monto de 14 mil 270.4 millones de Unidades de Inversión [Udis], equivalentes a 117 mil 552.1 millones de pesos.

Derivado de esta operación, el valor de los pasivos del FONADIN registraron una disminución significativa de aproximadamente 35.0%, reflejándose positiva y considerablemente en la situación patrimonial del mismo.

### Obligaciones garantizadas por el Gobierno Federal

[Millones de pesos]<sup>1/</sup>

Concepto	Saldo al 31-dic-23	Saldo al 30-sep-24	Variación
<b>Total</b>	<b>319,297.9</b>	<b>215,499.4</b>	<b>-103,798.5</b>
FARAC <sup>2/</sup>	319,297.9	215,499.4	-103,798.5

Notas:

<sup>1/</sup> Cifras preliminares. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 1 billón 247 mil 20 millones de pesos al 30 de septiembre de 2024.

<sup>2/</sup> Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del tercer trimestre de 2024, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 215 mil 499.4 millones de pesos, monto inferior en 103 mil 798.5 millones de pesos al observado al cierre del año anterior. Esta disminución se debió, principalmente, a la entrega del "PIC P001U" por parte de la SHCP a BANOBRAS, como se mencionó anteriormente. Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofrecieron tasas reales fijas a los acreditados durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 30 de septiembre de 2024, el resultado preliminar de este intercambio ascendió a 30 mil 926.9 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

## IV.1 Estructura de la deuda del Sector Público

Al cierre del tercer trimestre de 2024, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal [Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la banca de desarrollo], se situó en 16 billones 884 mil 911 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.43 al I.55 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.



**Saldos de la deuda neta del Sector Público Federal**

Concepto	2023 diciembre			2024 septiembre P-1/		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Total (mdp)</b>	<b>14,864,614.9</b>	<b>11,258,934.8</b>	<b>3,605,680.1</b>	<b>16,884,911.0</b>	<b>12,570,114.0</b>	<b>4,314,797.0</b>
Total [% de PIB anual] <sup>1/</sup>	46.8	35.4	11.4	49.8	37.1	12.7
Total [% de PIB trim.] <sup>2/</sup>	44.7	33.9	10.8	49.2	36.6	12.6

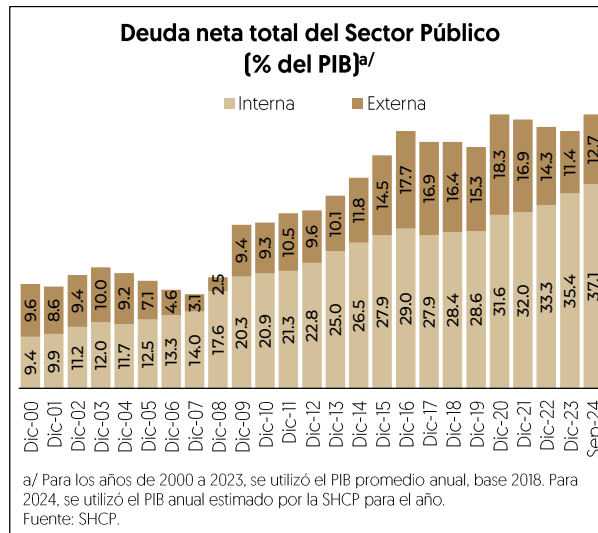
Notas:

<sup>1/</sup> Para 2024, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>2/</sup> Para 2024, se utilizó el PIB del tercer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

P-1/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



**Deuda interna del Sector Público**

Al finalizar el tercer trimestre de 2024, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 12 billones 570 mil 114.0 millones de pesos. La variación de este saldo al tercer trimestre de 2024, respecto al cierre de 2023, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 1 billón 772 mil 23.8 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 572 mil 121.5 millones de pesos y iii) ajustes contables positivos por 111 mil 276.9 millones de pesos, que reflejaron, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda.

**Registro del destino de la deuda interna del Sector Público**

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.54, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Sector Público Federal, correspondientes al tercer trimestre de 2024.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público Federal registrado al 30 de septiembre de 2024, las amortizaciones durante el resto del año [octubre a diciembre de 2024], serán de 1 billón 89 mil 990.3 millones de pesos. De este monto, el 95.3% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.





**Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Sector Público Federal, 2024-2029 P./**

[(Millones de pesos)]

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Total</b>	<b>1,089,990.3</b>	<b>2,262,270.9</b>	<b>2,047,183.1</b>	<b>1,211,687.0</b>	<b>501,558.0</b>	<b>757,329.8</b>
Emisión de Valores	1,038,642.3	2,169,925.7	2,014,262.7	1,188,850.2	467,928.7	737,312.4
Fondo de Ahorro S.A.R.	750.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Banca Comercial	30,949.0	66,155.0	12,663.5	2,770.1	13,680.1	0.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	12,645.6	10,706.7	12,041.4	11,645.9	11,255.4	10,968.5
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	4,151.6	4,635.5	5,030.1	5,400.4	5,722.8	6,048.9
Otros	2,851.8	7,848.0	185.4	20.4	1.0	0.0

Notas:

<sup>1/</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2024.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

## Deuda externa del Sector Público

Al término del tercer trimestre de 2024, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 219 mil 817.5 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento externo neto de 9 mil 772.4 millones de dólares; ii) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 2 mil 899.7 millones de dólares, y iii) ajustes contables negativos por 131.7 millones de dólares, que reflejaron, principalmente, la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.

## Registro del destino de la deuda externa del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.55, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Sector Público Federal, correspondientes al tercer trimestre de 2024.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 30 de septiembre de 2024, las amortizaciones durante el resto del año [octubre a diciembre de 2024], sumarán un monto de 6 mil 967.0 millones de dólares. De esta cifra, 1.0% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 81.0% a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 18.0%, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con OFIs.



**Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Sector Público Federal, 2024-2029** <sup>P./</sup>  
[Millones de dólares]

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Total</b>	<b>6,967.0</b>	<b>14,147.1</b>	<b>16,127.2</b>	<b>17,719.9</b>	<b>13,686.9</b>	<b>14,330.9</b>
Mercado de Capitales	68.1	5,994.1	9,512.7	11,815.9	9,272.5	10,523.9
Mercado Bancario	5,602.4	2,603.0	3,319.3	1,076.5	135.0	144.1
Comercio Exterior	214.4	616.4	476.6	869.5	518.6	458.4
Organismos Finan. Int. (OFIs)	1,040.0	4,650.7	2,818.6	3,958.0	3,760.8	3,204.5
Pidiregas	42.1	282.9	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas: La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2024.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

### Costo financiero de la deuda del Sector Público

De enero a septiembre de 2024, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda pública interna por un monto de 636 mil 333.6 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo se efectuaron erogaciones por un monto de 10 mil 750.2 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.52 y I.53 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

#### Costo de la deuda del Sector Público Federal

Enero-septiembre de 2024 <sup>L/</sup>

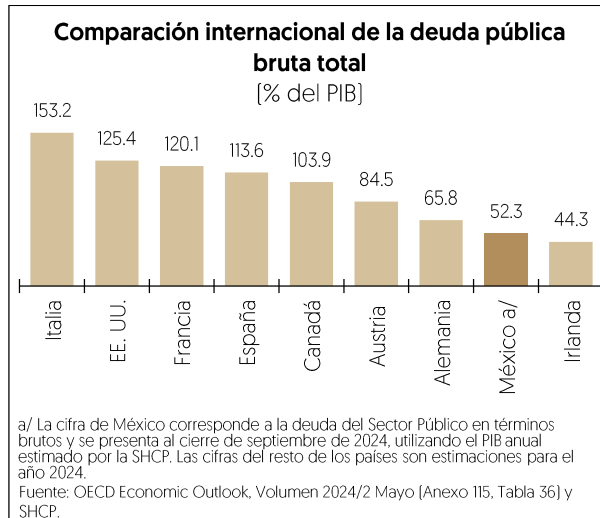
Concepto	Total	Intereses	Comisiones y gastos
Costo deuda externa [Millones de dólares]	10,750.2	10,198.0	552.2
Costo deuda interna [Millones de pesos]	636,333.6	591,190.8	45,142.8

Nota:

<sup>L/</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Finalmente, cabe señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen otras economías emergentes y de América Latina. Asimismo, este nivel de endeudamiento es congruente con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión.



## IV.2 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. De esta manera, el SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del Fonadin, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento, y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del tercer trimestre de 2024, el SHRFSP se ubicó en 16 billones 732 mil 790.2 millones de pesos. El 30.5% de la variación respecto al cierre de 2023, obedeció a un aumento del tipo de cambio del peso respecto al dólar. El efecto por endeudamiento representó el 69.5% de la variación. Así, el componente interno del SHRFSP se ubicó en 12 billones 450 mil 206.8 millones de pesos y el componente externo fue de 218 mil 176.3 millones de dólares.

En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo I del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

### Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

Concepto	2023 diciembre			2024 septiembre P-/		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Total (Millones de pesos)</b>	<b>14,865,962.6</b>	<b>11,306,360.1</b>	<b>3,559,602.5</b>	<b>16,732,790.2</b>	<b>12,450,206.8</b>	<b>4,282,583.4</b>
Total [% de PIB anual] <sup>1/</sup>	46.8	35.6	11.2	49.3	36.7	12.6
Total [% de PIB trimestral] <sup>2/</sup>	44.7	34.0	10.7	48.8	36.3	12.5

Notas:

<sup>1/</sup> Para 2024, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>2/</sup> Para 2024, se utilizó el PIB del tercer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

P-/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



### IV.3 Proceso de deuda pública

#### **Recuadro 1: Determinación del monto máximo de endeudamiento<sup>7</sup>**

De conformidad con la LFPRH, se establecen como metas fiscales los RFSP y el balance presupuestario sin gasto en inversión. En este sentido, la meta anual de los RFSP deberá ser tal que el SHRFSP mantenga una trayectoria como proporción del PIB constante o decreciente [artículos 16 y 17 de la LFPRH, y 11 B de su Reglamento]. Asimismo, el balance presupuestario deberá ser congruente con el objetivo fiscal de los RFSP, el cual toma en cuenta las necesidades de financiamiento fuera del presupuesto.

En línea con mantener la deuda como porcentaje del PIB en una trayectoria sostenible, en el documento de Pre-CGPE 2025 se establecieron las estimaciones para los RFSP de 2024 y 2025, así como un nivel del SHRFSP congruente con dichas estimaciones de balance. Las estimaciones presentadas en los Pre-CGPE 2025 consideran un nivel de RFSP de 5.9%, como porcentaje del PIB, para 2024. Asimismo, se estima un déficit primario de 1.4% del PIB, un déficit público de 5.0%, y que el SHRFSP sea de 50.2% del PIB.

Para 2025, los Pre-CGPE 2025 proponen metas de balances consistentes con un nivel de deuda como proporción del PIB de 50.2%. Se estima, además, un superávit primario de 0.9%, un déficit público de 2.5% y unos RFSP de 3.0%. Lo anterior, planea un escenario de consolidación fiscal, y reafirma el compromiso del Gobierno Federal por mantener una trayectoria estable y sostenible de la deuda, así como finanzas públicas sanas para los siguientes años, dadas las expectativas de crecimiento económico y la trayectoria de los agregados fiscales, en cumplimiento con la LFPRH y su Reglamento.

En línea con la meta de los RFSP y del balance presupuestario, en el artículo 2 de la LIF 2024 se establecieron los techos de endeudamiento del Sector Público, mismos que consideran el financiamiento del déficit tal que se cumplan las metas fiscales establecidas por Ley.

Para el ejercicio fiscal 2024, se aprobó un monto de endeudamiento interno neto del Gobierno Federal de 1 billón 990 mil millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto, que incluye al Gobierno Federal y a la Banca de Desarrollo, de hasta 18.0 mil millones de dólares.

En lo que respecta a los techos de endeudamiento neto de las Empresas Productivas del Estado para 2024, se autorizó para Pemex y sus empresas productivas subsidiarias un techo de endeudamiento interno neto de 138 mil 119.1 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 3 mil 726.5 millones de dólares, mientras que para la CFE y sus empresas productivas se autorizó un techo de endeudamiento interno neto de 600.0 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 1 mil 188.0 millones de dólares.

<sup>7</sup> El presente recuadro se actualiza con la información contenida en los documentos Criterios Generales de Política Económica o Pre-Criterios, considerando la publicación más reciente. Además, también se actualiza una vez que se presenten nuevas cifras autorizadas de techos de endeudamiento en la Ley de Ingresos de la Federación.



## Recuadro 2: Riesgos financieros del Gobierno Federal

Como parte de la estrategia de manejo de deuda del Gobierno Federal, la SHCP mantiene un monitoreo constante de los principales indicadores del portafolio para facilitar la toma de decisiones dentro de la gestión de la deuda pública, y preservar una política de deuda consistente y alineada a los objetivos de mantener las finanzas públicas sanas.

La política de deuda ha priorizado el endeudamiento a tasa fija y a largo plazo, así como utilizar el financiamiento externo como una fuente complementaria. Así, al tercer trimestre del año, el porcentaje de deuda interna respecto al total es de 83.3%; así mismo, al cierre de septiembre el 16.7% de la deuda interna en valores gubernamentales está a tasa fija y a largo plazo y el total de la deuda externa de mercado está contratada a tasa fija.

Cabe destacar que la composición del portafolio de deuda del Gobierno Federal permite mantener un efecto acotado de los aumentos en las tasas de interés. Para el cierre de 2024, se estima que el costo financiero del Gobierno Federal ascienda a 3.3% del PIB.

Los indicadores monitoreados se encuentran segmentados entre indicadores de deuda total, de deuda interna y de deuda externa. El valor de estos indicadores al tercer trimestre de 2024 se encuentra en la siguiente tabla:

**Estimaciones de los principales indicadores de deuda del Gobierno Federal**

Indicador <sup>1-/</sup>	2024 <sup>e-/</sup>
Deuda externa neta[ % del total]	16.7%
Deuda interna neta [% del total]	83.3%
Deuda que revisa tasa [% total]	33.0%
Costo financiero anualizado del Gobierno Federal [% PIB] <sup>2-/</sup>	3.3%
<b>Deuda interna en valores gubernamentales</b>	
% tasa nominal fija y largo plazo	46.3%
% tasa fija y largo plazo	75.9%
Plazo promedio [años]	7.7
Plazo promedio al excluir Cetes [años]	8.9
Duración [años]	4.5
Duración al excluir Cetes [años]	5.1
<b>Deuda externa de mercado</b>	
% tasa fija	100.0%
% plazo mayor a un año <sup>3-/</sup>	99.9%
Plazo promedio [años]	18.9
Duración [años]	9.1

<sup>e-/</sup> Estimados a septiembre 2024.

<sup>1-/</sup> Los cálculos pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2-/</sup> Incluye Ramo 24 y 34.

<sup>3-/</sup> Incluye deuda con Organismos Financieros Internacionales.



### Recuadro 3: Capacidad y oportunidad de pago de créditos contratados

Las amortizaciones de la deuda interna efectuadas durante el periodo enero a septiembre de 2024 por parte del Gobierno Federal fueron de 3 billones 538 mil 47.1 millones de pesos, mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 3 billones 972 mil 765.0 millones de pesos. Con ello, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda interna.

#### Amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-septiembre de 2024

(Millones de pesos)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
<b>Total</b>	<b>3,538,047.1</b>	<b>3,972,765.0</b>
Emisión de Valores	3,124,538.6	3,227,197.7
Fondo de Ahorro S.A.R.	397,740.6	397,740.6
Banca Comercial	0.0	292,106.1
Obligaciones por Ley del ISSSTE	13,789.2	13,789.2
Bonos de Pensión CFE	0.0	0.0
Pidiregas	0.0	4,885.9
Otros	1,978.7	37,045.5

Fuente: SHCP.

Las amortizaciones de la deuda externa efectuadas durante el periodo enero a septiembre de 2024 por parte del Gobierno Federal fueron de 3 mil 24.0 millones de dólares; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 14 mil 876.0 millones de dólares. Con lo anterior, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda externa.

#### Amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-septiembre de 2024

(Millones de dólares)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
<b>Total</b>	<b>3,024.0</b>	<b>14,876.0</b>
Mercado de Capitales	1,862.6	4,223.1
Mercado Bancario	0.0	8,851.9
Comercio Exterior	181.5	447.4
Organismos Finan. Int. (OFIs)	979.9	1,097.1
Pidiregas	0.0	256.5

Fuente: SHCP.



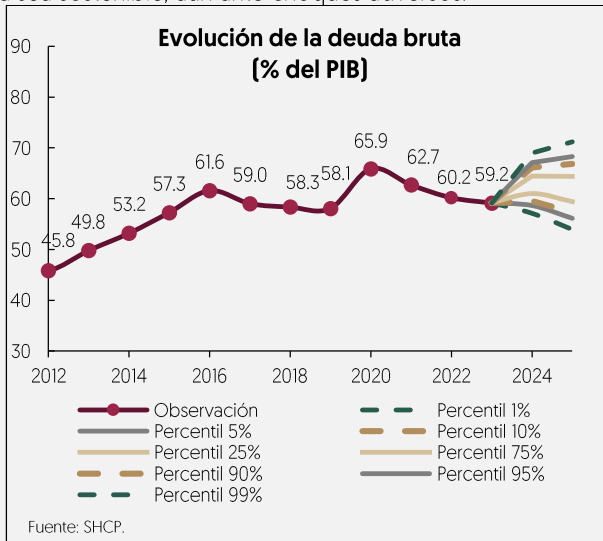
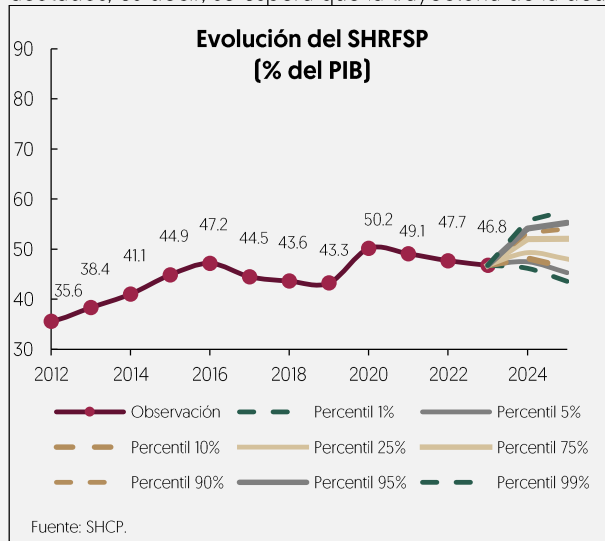
**Recuadro 4: Sostenibilidad de la deuda pública**

La deuda de un país se considera sostenible cuando su evolución como porcentaje del PIB no presenta una trayectoria exponencial, o bien, decrece o se mantiene estable y en niveles moderados. Esto implica que se cumple con la condición de solvencia de la deuda, tradicionalmente definida como la capacidad de enfrentar el pago de obligaciones mediante ingresos futuros o superávits. La sostenibilidad de la deuda de un país se alcanza cuando esta se puede solventar sin la necesidad de hacer ajustes de política desproporcionados, renegociar o reestructurar los términos financieros o declararse en default o incapacidad de pago<sup>8</sup>.

De acuerdo con el Artículo 11 B del Reglamento de la LFPRH, se considera que la meta anual de los RFSP es congruente con su capacidad de financiamiento cuando implica una trayectoria del SHRFSP como proporción del PIB constante o decreciente en el mediano plazo.

Para evaluar la sostenibilidad de la deuda se realiza continuamente un análisis estocástico de la trayectoria del SHRFSP como porcentaje del PIB ante choques aleatorios en el crecimiento económico, la inflación, las tasas de interés y el tipo de cambio.

Como resultado de la política de endeudamiento, los incrementos de la deuda como porcentaje del PIB se encuentran acotados, es decir, se espera que la trayectoria de la deuda sea sostenible, aún ante choques adversos.



**Distribución de probabilidad del SHRFSP**  
(% del PIB)

Año	SHRFSP				Deuda bruta			
	10%	25%	75%	90%	10%	25%	75%	90%
2023		46.8				59.2		
2024 <sup>e/</sup>	48.2	49.3	52.0	53.3	59.5	61.0	64.4	66.1
2025 <sup>e/</sup>	46.3	48.0	52.1	54.0	57.3	59.4	64.4	66.8
Variación 2023-2025	-0.4	1.3	5.3	7.2	-1.8	0.3	5.2	7.7

<sup>e/</sup> Estimado.  
Fuente: SHCP.

<sup>8</sup> FMI. (2021). Review of the debt sustainability framework for market access countries.



#### **IV.4 Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas)**

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: i) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la LFDP y ii) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la CFE, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la CFE.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción. En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

##### **Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa (Pidiregas) <sup>L/</sup>**

[Cifras al 30 de septiembre de 2024]

Concepto	Registro de acuerdo con la NIF-09-B			Saldo de financiamientos obtenidos por terceros vigentes
	Pasivo directo	Pasivo contingente	Pasivo total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE [cifras mil. de dls.]	325.0	3,103.3	3,428.3	4,227.4
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE [cifras mil. de pesos]	9,853.1	20,889.7	30,742.8	30,742.8
Total [cifras mil. de pesos]	16,232.5	81,804.4	98,036.9	113,722.4

Nota:

<sup>L/</sup> Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: SHCP.





## **IV.5 Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) al tercer trimestre de 2024**

### **Estrategia para la administración de la deuda del IPAB**

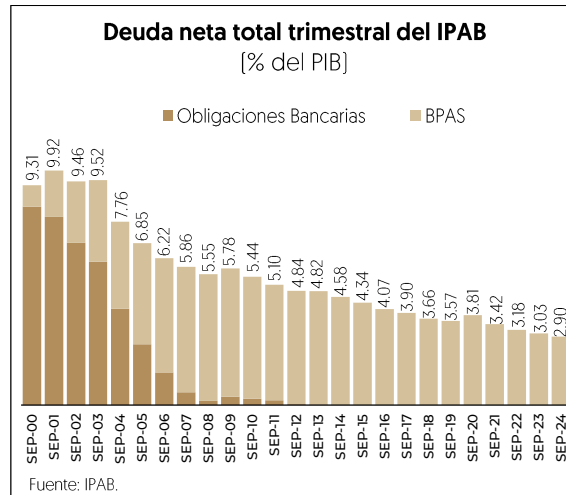
El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.

A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los ejercicios fiscales de 2000 a 2023, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024 [PEF 2024], de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB [deuda bruta menos recursos líquidos], considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75.0% de las cuotas que se reciben de la banca múltiple [Cuotas] y, en su caso, la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2o. de la LIF para el ejercicio fiscal 2024, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

### **Pasivos del IPAB**

Al 30 de septiembre de 2024, la deuda neta del Instituto ascendió a 995 mil 637.0 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 2.54% respecto a diciembre de 2023. Esta disminución se explica principalmente por un menor saldo de deuda observado en el periodo.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del tercer trimestre de 2024 representó el 2.90% del PIB, dato menor en 0.13 pp respecto al presentado al cierre del tercer trimestre de 2023. En términos reales, el decremento de 0.13 pp se explica en 0.07 pp por el crecimiento estimado de la economía en términos reales de septiembre de 2023 a septiembre de 2024 y en 0.06 pp por el decrecimiento de la deuda del Instituto en términos reales en el mismo periodo.



## Activos del IPAB

Al cierre del tercer trimestre de 2024, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 194 mil 438 millones de pesos, cifra que presentó un aumento de 2.48% en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2023. Cabe destacar que, el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de septiembre de 2024 ascendió a 101 mil 289.0 millones de pesos, lo que significó un incremento nominal de 16.26% y de 13.10% en términos reales respecto del mes de diciembre de 2023.

## Movimientos de Tesorería<sup>9</sup>

Durante el tercer trimestre de 2024, se recibieron recursos en el Instituto por un total de 79 mil 37.0 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 64 mil 569.0 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria y no competitiva de BPAS; ii) 8 mil 827.0 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las Instituciones de Banca Múltiple (IBM); iii) 5 mil 639.0 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto y, iv) 1.2 millones de pesos por otros ingresos [actualización de cuotas omitidas, reembolso a la Reserva de Resoluciones, traspaso de intereses por saldo en cuenta].

Por su parte, los pagos realizados durante el mismo periodo ascendieron a 104 mil 186 millones de pesos, de los cuales 76 mil 500.0 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 27 mil 604.0 millones de pesos al pago de intereses de dichos Bonos; 81.0 millones de pesos a pagos relacionados con gastos de administración del Instituto y 0.2 millones de pesos relacionados a procesos de resolución.

## Operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a la facultad de refinanciamiento del Instituto establecida en el artículo 2o. antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 28 de junio

<sup>9</sup> Los movimientos pueden ser con o sin flujo de efectivo.



de 2024, el Instituto colocó Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) a través del Banco de México como su agente financiero.

Dado lo anterior, el IPAB colocó instrumentos por un monto nominal de 63 mil 953.0 millones de pesos, de los cuales 63 mil 700.0 millones de pesos corresponden a subastas primarias y 253.0 millones de pesos a asignaciones no competitivas a través de la plataforma de Cetesdirecto; y amortizó emisiones primarias con un valor nominal de 76 mil 500.0 millones de pesos, con lo cual se presentó una descolocación neta de 12 mil 547.0 millones de pesos.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el tercer trimestre de 2024 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sostenible en el largo plazo.



**Colocación primaria de bonos de protección al ahorro**

[Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2024]

[Millones de pesos]

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Jul-Sep 2024	Jul-Sep 2023	Variación %
No. de colocaciones durante el trimestre	13	13	13	13	13	0.00
Colocación nominal	22,206	22,123	19,623	63,953	63,979	-0.04
Subasta competitiva	22,100	22,100	19,500	63,700	63,700	0.00
Colocación no competitiva	106	23	123	253	279	-9.60
Monto promedio semanal (valor nominal)	1,708	1,702	1,509	4,919	4,921	-0.04
Amortización de principal	19,500	27,400	29,600	76,500	79,100	-3.29
[Des] Colocación neta	2,706	-5,277	-9,977	-12,547	-15,121	-17.02
Sobretasa promedio [%]	0.20	0.17	0.19	0.19	0.21	-9.23
Índice de demanda promedio (veces):	4.87	5.08	5.14	5.03	4.58	9.61
Monto solicitado/Monto objetivo						

Fuente: IPAB.

Al cierre del tercer trimestre de 2024, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.76 años, dato 0.05 años mayor al observado en el tercer trimestre de 2023 [2.71 años], debido a que los porcentajes de la deuda con plazo mayor de tres años han tenido un incremento. Por otra parte, el 27 de septiembre de 2024, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas primarias programadas a realizar durante el cuarto trimestre de 2024; para el cual, mantuvo sin cambio el monto objetivo semanal a subastar respecto del tercer trimestre de 2024, quedando en 4 mil 900.0 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 700.0 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 700.0 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 500.0 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta siete años.

**IV.6 Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 73, fracción VIII, numerales 2º, 3º y artículo 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3º de la LIF para el Ejercicio Fiscal 2024; artículos 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2º, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2024; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero “De la Deuda Pública y las Obligaciones”, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del tercer trimestre de 2024 se situó en 96 mil 730.5 millones de pesos. En el periodo de julio a septiembre de 2024, no se realizó contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales. Asimismo, durante el tercer trimestre se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 1 mil 623.8 millones de pesos. Lo anterior dio como resultado un desendeudamiento temporal nominal de 4.8% y un desendeudamiento temporal real de 7.4%, con respecto al cierre de 2023.



El perfil de vencimientos de la deuda pública de la Ciudad de México forma parte de una estrategia que no presiona el presupuesto de la Ciudad. Esta estructura de amortizaciones es posible porque, previo a nuevas contrataciones de financiamientos, se realizan proyecciones del servicio de la deuda bajo distintos escenarios, con el fin de mitigar el impacto en las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

Al cierre del tercer trimestre de 2024, el promedio de vencimientos es de 7 mil 930.3 millones de pesos anuales, para el periodo de 2024 a 2029. En lo que corresponde a las emisiones bursátiles, cuentan con un mecanismo de reserva para el pago de capital, lo cual permite que meses antes de su vencimiento se acumulen recursos financieros necesarios para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

Cabe destacar que, como una buena práctica en el manejo de la deuda, la actual administración está pendiente de las características de los créditos, como el plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el comportamiento a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda.

Al tercer trimestre de 2024, el 44.5% de la deuda se encuentra contratada con la Banca de Desarrollo, el 42.4% con la Banca Comercial y el 13.1% en el Mercado de Capitales, lo anterior muestra una cartera diversificada que se ha mantenido en los últimos ejercicios fiscales.

Respecto a la composición por acreedor, destaca Banobras S.N.C. con un 44.5% del saldo de deuda vigente, seguido de BBVA con un 28.8%. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, CIBanco representa 13.1% del total.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo con un horizonte de largo plazo, siempre en las mejores condiciones de financiamiento respecto al mercado. Por lo anterior, al cierre del tercer trimestre de 2024, el 49.7% de la deuda pública se encuentra contratada a tasa variable, mientras que el 50.3 a tasa fija.

Durante el tercer trimestre de 2024, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 12 mil 464.0 millones de pesos, de los cuales el 39.1% está constituido por el pago de amortizaciones. Durante el tercer trimestre de 2024 el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 7 mil 588.2 millones de pesos. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados, para el cual se tiene un costo financiero sostenible. La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca de Desarrollo, con 49.1%, seguida por la Banca Comercial, con 42.6% y el 8.3% restante se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.



## V. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REPORTA

### V.1 Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas

#### Resumen de los principales indicadores de las finanzas públicas

[Miles de millones de pesos]

Concepto	Enero-septiembre		Variación % real (2/1)	Anual			Avance % respecto a: 2024		
	2023 (1)	2024 <sup>p./</sup> (2)		2023 (3)	2024		2023 (1/3)	2024	
					Programa <sup>1./</sup> (4)	Estimado <sup>2./</sup> (5)		Programa <sup>1./</sup> (2/4)	Estimado <sup>2./</sup> (2/5)
1. Ingresos presupuestarios	5,195.6	5,624.4	3.3	7,039.4	7,329.0	7,443.1	73.8	76.7	75.6
2. Ingresos tributarios	3,350.7	3,696.2	5.3	4,517.2	4,941.5	4,956.1	74.2	74.8	74.6
3. Ingresos tributarios sin IEPS federal de combustibles	3,210.7	3,442.0	2.3	4,321.7	4,523.1	4,559.0	74.3	76.1	75.5
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	3,095.3	3,622.1	11.7	4,357.6	4,816.2	4,969.1	71.0	75.2	72.9
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	3,853.6	4,473.1	10.8	5,402.7	6,080.2	6,198.0	71.3	73.6	72.2
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	5,698.3	6,503.9	8.9	7,854.3	8,842.0	8,963.4	72.5	73.6	72.6
7. Gasto neto total	5,862.7	6,705.3	9.1	8,121.9	9,022.0	9,143.3	72.2	74.3	73.3
8. Gasto corriente estructural	2,223.1	2,602.0	11.7	3,174.8	3,627.0	3,627.0	70.0	71.7	71.7
9. Balance presupuestario primario	91.2	-229.8	n.a.	-37.5	-429.0	-471.3	n.a.	n.a.	n.a.
10. RFSP	-829.9	-1,271.8	n.a.	-1,369.5	-1,864.9	-1,997.1	n.a.	n.a.	n.a.
11. SHRFSP	14,503.4	16,732.8	10.1	14,866.0	16,787.9	17,047.4	97.6	99.7	98.2
12. Deuda pública	14,611.7	16,884.9	10.3	14,864.6	16,733.0	16,876.9	98.3	100.9	100.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

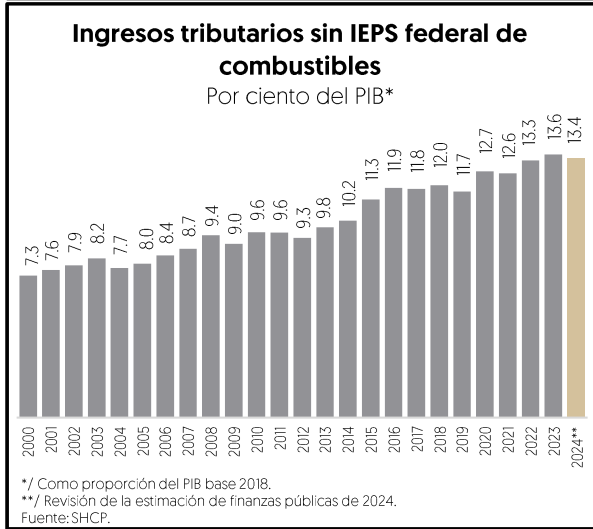
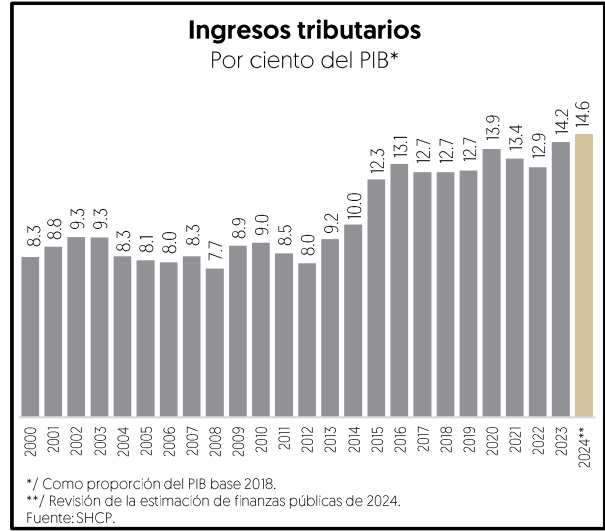
<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

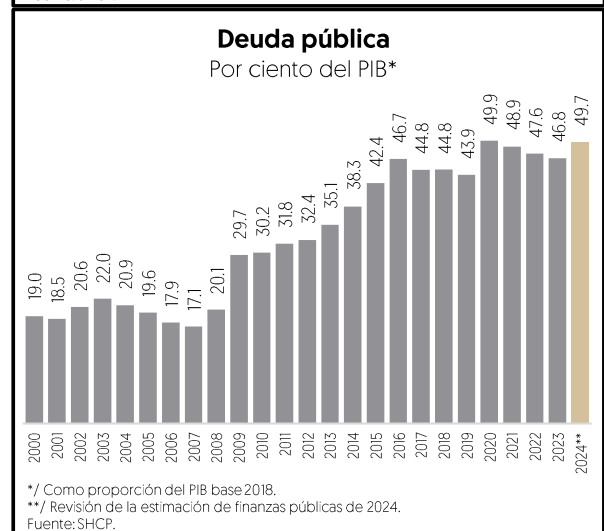
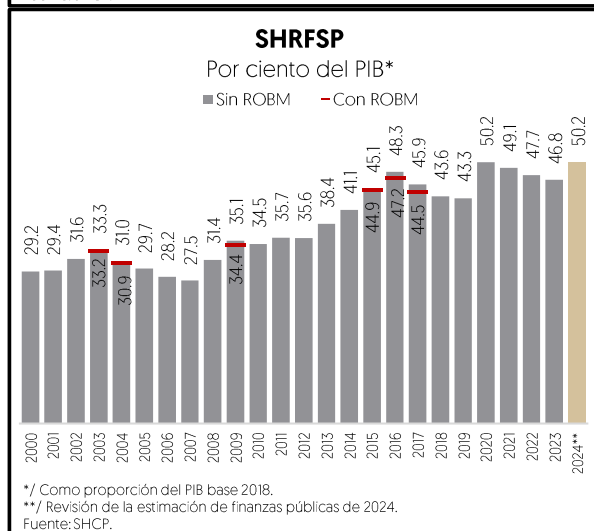
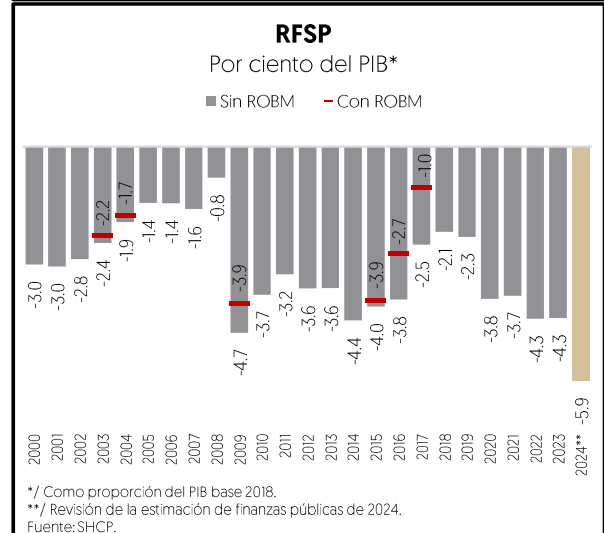
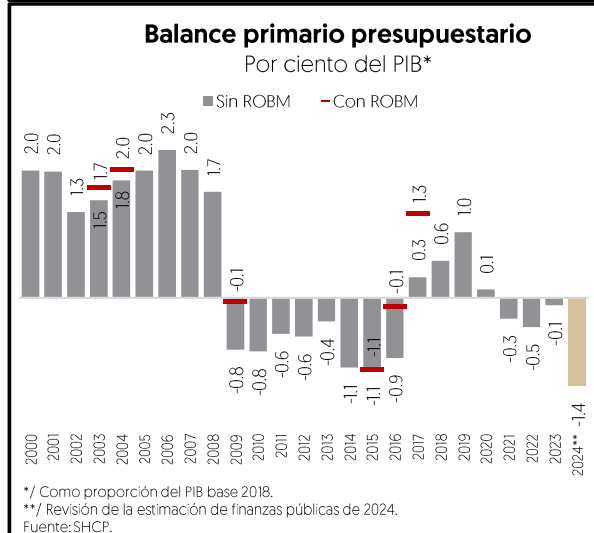
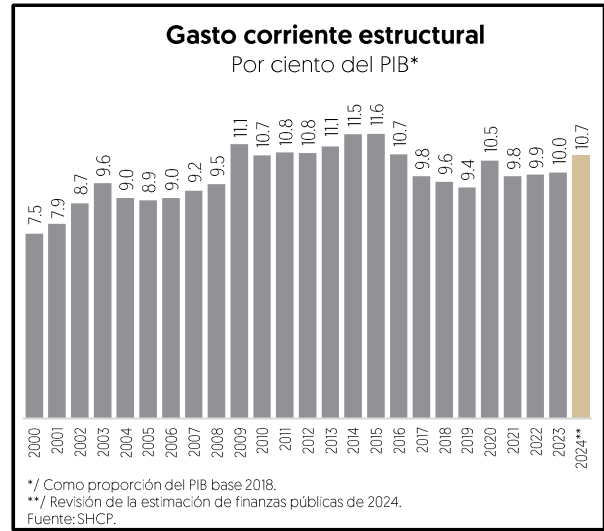
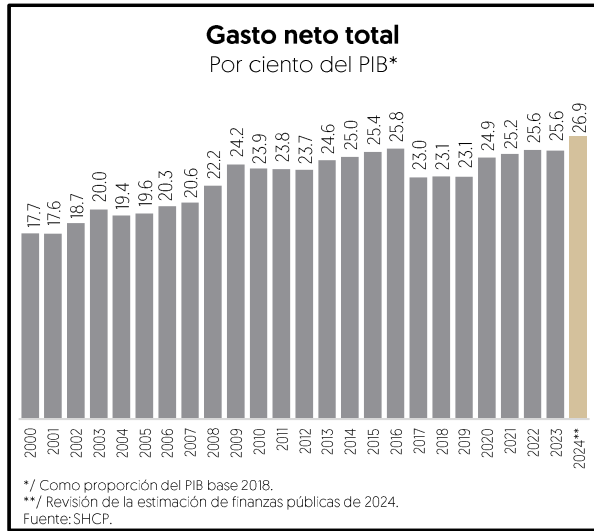
n.a.: no aplica.

<sup>1./</sup> Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

<sup>2./</sup> Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2024.

Fuente: SHCP.









## V.2 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley. Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos al tercer trimestre del 2024 se muestran en el siguiente cuadro:

### Derechos sobre los hidrocarburos, enero-septiembre de 2024<sup>1/</sup>

[Millones de pesos]

	Ene/jun	Jul	Ago	Sep	Ene/sep
<b>Total</b>	<b>89,674.2</b>	<b>4,903.1</b>	<b>5,823.1</b>	<b>4,657.4</b>	<b>105,057.8</b>
Pagos recibidos de los asignatarios:	68,724.2	154.0	154.0	153.9	69,186.1
Derecho por la utilidad compartida <sup>2/</sup>	47,078.4	0.0	0.0	0.0	47,078.4
Derecho de extracción de hidrocarburos	20,727.8	0.0	0.0	0.0	20,727.8
Derecho de exploración de hidrocarburos	918.1	154.0	154.0	153.9	1,380.0
Pagos recibidos de los contratistas:	20,950.0	4,749.1	5,669.1	4,503.6	35,871.7
Cuota contractual para la fase exploratoria	1,061.4	198.4	177.3	114.3	1,551.4
Regalías	275.6	17.6	130.0	56.1	479.3
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	525.6	88.2	224.0	262.3	1,100.0
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos por comercialización	19,087.4	4,444.9	5,137.8	4,070.9	32,741.0

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

2/ Incluye pagos complementarios y pago por declaración anual.

Notas:

De conformidad con los Decretos por los que se otorgan beneficios fiscales a los contribuyentes que se indican, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 13 de febrero, 23 de agosto y 25 de septiembre de 2024, no se incluyen los pagos provisionales mensuales del derecho por la utilidad compartida, correspondientes a enero, febrero, junio, julio, agosto y septiembre de 2024. Asimismo, no se incluyen los pagos mensuales del derecho de extracción de hidrocarburos correspondientes a enero, febrero, julio, agosto y septiembre de 2024.

Fuente: SHCP, con base en los estados financieros preliminares del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2024.



**Ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos<sup>1/</sup>**

(Millones de pesos)

	Ene/jun	Jul	Ago	Sep	Ene/sep
<b>Transferencias totales</b>	<b>90,344.6</b>	<b>5,364.6</b>	<b>6,314.3</b>	<b>3,931.3</b>	<b>105,954.8</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	6,111.0	0.0	0.0	0.0	6,111.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	1,777.8	0.0	0.0	0.0	1,777.8
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,278.3	188.2	191.4	194.5	1,852.5
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	1,805.5	0.0	0.0	0.0	1,805.5
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	10.3	3.7	0.0	0.0	14.1
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	74.9	11.0	11.2	11.4	108.6
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	79,286.7	5,161.6	6,111.7	3,725.4	94,285.3

<sup>1/</sup> Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.  
Fuente: SHCP, con base en los estados financieros preliminares del FMP.

Con el fin de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-septiembre de 2024.



**Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Flujo de Efectivo<sup>1/</sup>**  
[Millones de pesos]

	Ene/jun	Jul	Ago	Sep	Ene/sep
<b>I. Actividades de operación</b>	<b>-516.2</b>	<b>305.6</b>	<b>-109.9</b>	<b>584.4</b>	<b>483.7</b>
<b>Ingresos</b>	93,691.4	6,116.0	7,186.4	5,392.5	112,386.3
Pagos recibidos de los asignatarios	68,724.2	154.0	154.0	153.9	69,186.1
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	918.1	154.0	154.0	153.9	1,380.0
Derecho de Extracción de Hidrocarburos	20,727.8	0.0	0.0	0.0	20,727.8
Derecho por utilidad compartida <sup>2/</sup>	47,078.4	0.0	0.0	0.0	47,078.4
Pagos recibidos de los contratistas	20,950.0	4,749.1	5,669.1	4,503.6	35,871.7
Cuota contractual para la fase exploratoria	1,061.4	198.4	177.3	114.3	1,551.4
Regalías	275.6	17.6	130.0	56.1	479.3
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	525.6	88.2	224.0	262.3	1,100.0
Ingresos por comercialización	19,087.4	4,444.9	5,137.8	4,070.9	32,741.0
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses cobrados	187.2	17.2	29.9	40.6	274.9
IVA por pagar	3,198.2	753.5	866.0	694.5	5,512.1
Ingresos por pena convencional	628.6	442.2	467.5	0.0	1,538.3
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportación del fideicomitente para reserva	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos <sup>3/</sup>	3.2	0.0	0.0	0.0	3.2
<b>Gastos</b>	-94,207.6	-5,810.4	-7,076.5	-4,808.1	-111,902.6
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-90,344.6	-5,364.6	-6,314.3	-3,931.3	-105,954.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-6,111.0	0.0	0.0	0.0	-6,111.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-1,777.8	0.0	0.0	0.0	-1,777.8
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-1,278.3	-188.2	-191.4	-194.5	-1,852.5
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	-1,805.5	0.0	0.0	0.0	-1,805.5
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-10.3	-3.7	0.0	0.0	-14.1
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-74.9	-11.0	-11.2	-11.4	-108.6
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-79,286.7	-5,161.6	-6,111.7	-3,725.4	-94,285.3
Honorarios fiduciarios	-63.9	-6.0	-5.6	-7.8	-83.2
Contraprestaciones pagadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Entero del IVA	-3,784.2	-429.9	-753.5	-866.0	-5,833.5
Otros gastos <sup>4/</sup>	-14.9	-10.0	-3.1	-3.0	-31.0
<b>II. Adquisición neta de inversión</b>	-6.9	1.5	0.3	1,517.9	1,512.8
<b>III. Aumento (Disminución) de efectivo (HII)</b>	<b>-523.1</b>	<b>307.1</b>	<b>110.2</b>	<b>2,102.3</b>	<b>2,102.3</b>
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	1,216.0	692.9	999.9	1,110.1	1,216.0
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	692.9	999.9	1,110.1	3,212.5	3,212.5
Disponible	682.3	987.9	1,097.9	1,682.3	1,682.3
Reserva	10.5	12.0	12.3	1,530.2	1,530.2
<i>Partida informativa:</i>					
<b>Saldo de la reserva del Fondo</b>	<b>23,915.6</b>	<b>20,748.1</b>	<b>23,439.8</b>	<b>23,557.2</b>	<b>23,557.2</b>
Depósitos bancarios	10.5	12.0	12.3	1,530.2	1,530.2
Inversión	23,905.1	20,736.1	23,427.6	22,027.0	22,027.0

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

2/ Incluye pagos complementarios y pago por declaración anual.

3/ Corresponde a ganancia cambiaria y anticipos por contraprestaciones.

4/ Incluye anticipos por contraprestaciones, comisiones/pérdidas cambiarias.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con base en los estados financieros preliminares del FMP.